



XXXV Convención Nacional Ordinaria Democrática del STRM



I n f o r m e

**Co. Francisco
Hernández Juárez
Secretario General**



INDICE

Introducción	3
Evaluación de la situación: contexto político actual	5
Ruptura de la Alianza para la Gobernabilidad PRI- PAN	6
La pérdida de seguridad del Estado por la violencia del crimen organizado	9
Las tendencias económicas después de la crisis financiera Internacional y la difícil recuperación económica mexicana	10
Actividades en la UNT, FESEBS y el Movimiento Nacional por la Soberanía Alimentaria y Energética, los Derechos de los Trabajadores y las Libertades Democráticas	15
Relaciones Internacionales	18
Las restricciones a la participación de Telmex en el Triple Play	20
Pacto Industrial para acelerar el acceso digital, la convergencia, conectividad y de los servicios multimedia	24
Informe de Actividades Legislativas	27
Revisión Contractual Telmex 2010-2012	29
Acuerdo Marco y los Perfiles de Puesto	30
El Mejoramiento del Servicio, de la Productividad Individual y la Competitividad	31
Capacitación y Nueva Tecnología	32
Tecmarketing	34
Tráfico	34
Sección 87 Bienes Raíces	35
Sección 171 LIMSA	35
Reparto de utilidades: Ejercicio Fiscal 2009	36
Prestaciones Económicas	36
Temas Fiscales	36
Vacantes	37
Sistema de Información Sindical	37
Visitas y Giras de Trabajo	38
Mensaje final	40



XXXI Convención Nacional Ordinaria del STRM

Informe del Co. Francisco Hernández Juárez Secretario General

Introducción

Compañeras y Compañeros:

Me es muy grato dirigirme a ustedes, para presentar el informe de actividades de la Secretaría General del STRM. Creo oportuno comunicar a ustedes el balance de lo alcanzado durante este año de mi gestión. Considero necesario establecer el contexto en el que se ha desenvuelto nuestra organización, los esfuerzos para alcanzar la renovación y reestructuración del sindicalismo y lo hecho para dar continuidad al proceso de transición democrática en nuestro país.

Vivimos las consecuencias de una crisis económica y política de profundas repercusiones sobre la población mexicana. La inseguridad y violencia relacionadas con el crimen organizado han hecho estragos en la confianza y legitimidad del gobierno. En la sociedad mexicana prevalecen el desaliento y la percepción de que esta situación no tiene pronta solución dada la incapacidad gubernamental para detener la violencia y la caída, que como país, estamos sufriendo en todos los órdenes. Sin duda nuestra nación deberá realizar un gran esfuerzo para resolver las múltiples dificultades que se avizoran en el corto y mediano plazo, de manera que podamos alcanzar una recuperación clara y sostenida de la economía.

Es tan crítica la condición de nuestro país, que algunos analistas nos califican como “Estado fallido”, por lo que proponen hacer un replanteamiento político profundo para reencauzar el desarrollo social y económico. Urge, de acuerdo con ellos, una transformación radical del modelo económico.

Uno de los mayores obstáculos para lograr estos propósitos, es sin duda la impericia e incapacidad del grupo que actualmente se encuentra en la Presidencia de la República, de hecho, el final del presente sexenio está marcado por el retroceso grave en todos los ámbitos de la vida nacional.

En el balance de los dos gobiernos posteriores a la alternancia, es evidente el apego a una estrategia económica severamente cuestionada porque mantiene un lento crecimiento económico, deprimiendo al mercado interno y no fomenta el desarrollo, así como su inclinación a favorecer a ciertos intereses particulares o de grupo a fin de retribuir el apoyo brindado por ellos en el financiamiento de las campañas políticas del partido en el gobierno.



Esta política, ha generado múltiples frentes de tensión con los sectores sociales, políticos e incluso empresariales afectados, sin que el gobierno muestre la voluntad política necesaria para resolverlos. En la agenda gubernamental, por otra parte, no están consideradas aquellas opciones que permitirían un desarrollo económico viable y la transformación democrática del Estado Mexicano, ya que se considera que podrían afectar la gobernabilidad de corto plazo y las oportunidades de preservar el poder.

Otra característica de estos gobiernos, consiste en impulsar sus acciones prescindiendo del diálogo maduro y consecuente con todos los sectores, lo que ha generado un ambiente de profunda división y polarización políticas. El autoritarismo, la intolerancia y el oportunismo desmedido que lleva a la actual administración a intentar lucrar políticamente con cualquier avance o evento positivo por pequeño que éste sea, representan la factura que los actuales gobernantes tendrán que saldar con la historia y con la sociedad mexicana.

Muestra de ello, es la caída sin precedentes en la aceptación de los ciudadanos, como se pudo constatar en los resultados electorales federales de mitad del sexenio. Estos fueron adversos para Accion Nacional y para el mismo PRD. Posteriormente la sorpresa sobrevino en el PRI por la reversión de resultados esperados en la elección del presente año en algunos estados, los que consideraban arrasar en estas elecciones. Gran revuelo y escándalo generaron en la sociedad mexicana los pactos secretos entre el PRI y el PAN cuando se pudo constatar, una vez más, cómo los acuerdos políticos dictados por la conveniencia electoral inmediata, se colocan por encima del interés de las grandes mayorías.

Este entorno de alta polarización política y uso faccioso del poder, es la explicación de la ofensiva desplegada hacia el sindicalismo independiente, la que dejará una profunda huella en los trabajadores ya que sus repercusiones sobre un segmento importante del movimiento sindical serán difíciles de revertir. La política laboral de esta administración es una de las peores de los últimos años y su sello distintivo es la proliferación de los contratos de protección y las agresiones sistemáticas en contra de las organizaciones sindicales y sus contratos colectivos.

Durante este gobierno se ha desprestigiado y menospreciado al sindicalismo genuino, socavando su papel como institución legítima de defensa y lucha de los trabajadores y como instrumento para aumentar la participación del trabajo en la riqueza generada. La política antisindical se ha reflejado en una incesante flexibilización, precarización y deterioro de las condiciones de trabajo, además de la pérdida creciente de la representatividad y peso político de los sindicatos en la sociedad, lo que ha creado un desequilibrio sin precedentes que rompe con la cohesión y la convivencia política de nuestro país.



Evaluación de la situación: contexto político actual

Desafortunadamente los últimos diez años de alternancia no han continuado el esfuerzo social por abrir el paso a la transición democrática y transformar a las estructuras de poder: los gobiernos del PAN solo han sido continuadores de las viejas prácticas políticas y hasta han recuperado algunas autoritarias y corporativas del anterior partido hegemónico.

Las altas expectativas que generaron, pero que no se correspondieron, provocaron la decepción y el desencanto. Se pasaron hablando de reformas estructurales, pero al no consolidarlas como pretendían inicialmente, terminaron por poner en práctica las mismas políticas públicas que con tanto ahínco combatieron cuando eran oposición.

De esta manera los presidentes de la alternancia, colocaron a sus amigos y familiares en puestos de gobierno, pagando altos salarios e incrementando los gastos de operación de la administración pública. El aparato de justicia se puso al servicio del partido del gobierno y se usó para golpear a sus adversarios y a los sectores sociales incómodos y molestos para el gobierno.

La impunidad y el crimen con su cauda de violencia desenfrenada se convirtieron en el signo y característica de estos gobiernos, mientras que la crisis económica que el actual gobierno intentó utilizar como justificación fue al final de cuentas, la demostración más clara de su insolvencia y pasividad.

El fracaso de los gobiernos surgidos de la alternancia revive las tendencias autoritarias y regresivas de quienes buscan cobijo en el pasado ante la incertidumbre del presente, a pesar de que las prácticas y estilos autoritarios de gobierno de aquellos que ejercieron el poder federal durante más de 70 años, son bien conocidos.

La descentralización que ha transferido poder a las 32 entidades federativas, demuestra que las prácticas viciadas del otrora partido único siguen vigentes. Sin importar qué partido se encuentre en el poder, se manifiestan con frecuencia de manera caprichosa y autoritaria, lo que se opone frontalmente al anhelo de millones de mexicanos que buscan transitar hacia un país más democrático, equitativo y justo.

La democracia mexicana ha avanzado poco desde el año 2000. Los modos de hacer política y las instituciones se mantienen inalteradas. La caída de la seguridad pública corroe a las instituciones, detienen el desarrollo y vulneran la tranquilidad social.

La sociedad mexicana se muestra insatisfecha por el estancamiento del proceso democrático, por ello le ha retirado el apoyo al partido del gobierno, aunque por el momento, no parece contar con alternativas electorales confiables. El ciudadano común percibe que el Estado de Derecho sólo beneficia a unos cuantos que pertenecen al grupo en el poder y a los grupos económicos dominantes, los partidos y los legisladores, por otro lado, son poco reconocidos en cuanto a su labor legislativa y se



ha deteriorado la confianza en el Congreso y para la mayoría de los mexicanos la corrupción en México ha crecido.

El príismo se rehabilitó, aunque no a partir de su cambio y transformación, sino por la opacidad de los gobiernos de la alternancia y por la sobrevivencia de las prácticas caciquiles en los estados.

El deterioro de nuestra democracia exige una acción sin precedentes para poder recuperar la confianza perdida, necesitamos fortalecer el federalismo, el Estado de Derecho, eliminar la discrecionalidad y autoritarismo en el Gobierno Federal y Estados y buscar pesos y contrapesos por parte de la sociedad para evitar su discrecionalidad y excesos, debemos detener la corrupción e impunidad, regular a los poderes monopólicos, a los poderes fácticos, buscar la corresponsabilidad entre todas las fuerzas políticas e incentivar el diálogo y negociación auténticos.

Ruptura de la Alianza para la Gobernabilidad PRI- PAN

Después de las disputadas y controvertidas elecciones del 2006, el candidato electo, Felipe Calderón, ante su déficit de legitimidad para llegar al poder por la escasa diferencia de sólo medio punto porcentual de la votación, buscó obtener el aval político, estableciendo alianzas con otras fuerzas para lograr, en primera instancia, llegar hasta la toma de protesta y después asumir la Presidencia de la República. Lo que supuso establecer un pacto de colaboración entre PRI y PAN.

El precedente de este arreglo data de los años previos a la alternancia del año 2000 y se mantuvo durante todo el gobierno de Vicente Fox, el que logró la gobernabilidad a partir de la negociación entre ambas fuerzas políticas. Lo que propició una paulatina recuperación de las preferencias electorales por parte del PRI y con ello, la posibilidad de que en el próximo proceso electoral, pueda recuperar la Presidencia de la República. El hecho es que el PRI, después de ser la tercera fuerza política del país en el 2006, pasó a ser la primera en el 2009 y mantiene en el 2010, después de las elecciones de este año, una presencia en un número importante en los gobiernos de los Estados, lo que significó un poder político inigualable frente a sus contendientes.

Esta acumulación de fuerza electoral hizo firmar un insólito pacto entre PRI y PAN, el que es ampliamente comentado por su significado histórico ya que éste supuso el compromiso de parte del PAN, entre otros aspectos, no formar alianza alguna para el proceso electoral del Estado de México a realizarse en el 2011.

Este convenio compromete al PRI a aceptar la propuesta fiscal de ingresos y egresos para el año de 2010 de parte del gobierno federal, por encontrarse con un supuesto boquete de 300 mil millones de pesos, con lo que obligó a elevar los impuestos, tanto al valor agregado y como al ISR y un nuevo impuesto del 2% para el combate a la pobreza, paquete que le permitiría salvar la difícil situación económica.



Las consecuencias de este compromiso suponían que el principal contendiente en la carrera presidencial, Enrique Peña Nieto, el candidato encumbrado por parte de Televisa, tendría el camino limpio al no existir candidato fuerte a gobernador en esa entidad lo que allanaría el camino a la candidatura presidencial por parte del PRI y a la victoria en el proceso electoral del 2012.

Este acuerdo provocó una rebelión interna por parte de muchos de los militantes del PAN, lo que anunciaba posibles fracturas internas, porque este convenio supuso eliminar todas las barreras para que el PRI pudiese llegar a la Presidencia de la República. Posteriormente, el convenio fue desconocido por el propio Presidente de la República, lo que provocó la renuncia al PAN de su principal promotor, el Secretario de Gobernación Fernando Gómez Mont. El terreno estaba listo para un cambio de estrategia y para el posterior relevo del Titular de Gobernación.

Fue entonces cuando el presidente del PAN, César Nava, y el dirigente del Diálogo para la Reconstrucción de México (DIA) Manuel Camacho Solís, establecieron alianzas con el PRD y otros partidos de izquierda para los comicios previstos el presente año en varios estados, con diversas modalidades y llevados a cabo durante las elecciones de julio pasado.

Estas coaliciones fueron tachadas y descalificadas políticamente por el PRI, las que según su parecer, son contra natura por unificar dos proyectos políticos tan profundamente contrarios como los que representan estos dos partidos. Alianzas que lograron frutos en 3 estados donde el PRI había dominado y mantenido su presencia. La coalición opositora logró triunfos que cimbraron el dominio y la continuidad mantenida históricamente por el PRI.

Con los triunfos alcanzados se abre la posibilidad de nuevas alianzas electorales en los próximos comicios a desarrollarse en otros estados de la República y principalmente, en el Estado de México.

Pero estas coaliciones tienen un grave defecto: carecen de contenido programático, su discurso político adolece en consecuencia, del sustento que implicaría contar con un proyecto sólido de gobierno, ya que el único eje que permite su articulación es la idea difusa de combatir añejas prácticas corporativas, populistas y caciquiles por medio de la unidad de fuerzas de partidos diversos y a menudo antagónicos.

El éxito de estas coaliciones, sin embargo, refleja el hartazgo ciudadano en aquellos lugares donde el PRI ha gobernado tradicionalmente sin alternancia, lo que supone un cierto desgaste y demuestra que la maquinaria electoral del tricolor y su voto duro no son infalibles, especialmente cuando se producen fracturas en el proceso interno de selección de candidatos o cuando la gestión del gobernador saliente es deficiente.



En las pasadas elecciones se aplicaron todos los procedimientos caciquiles, corporativos y clientelares de la época en que dominaba un solo partido en el poder, procedimientos que, lamentablemente, hoy en día, son patrimonio de todas las fuerzas políticas sin excepción.

Los gobernadores se han convertido en verdaderos virreyes que quieren controlarlo todo y no dejar pasar nada que sea contra su voluntad. Son los modernos caciques que mantienen el control a cualquier costo y utilizan todos los mecanismos del viejo régimen, para la cooptación y la compra de voluntades.

Tal es el control y el dominio que pueden establecer la diferencia a través de la simulación y manipulación de las encuestas, a partir del control de los medios de comunicación y con ello, la imposición de ese partido en contra de la voluntad de los votantes.

La ruptura del acuerdo secreto PRI-PAN, inició una etapa de confrontación abierta entre estas fuerzas políticas que de seguro influenciará en el debate en torno del presupuesto del sector público.

Las contradicciones y diferencias provocadas por estos reacomodos políticos, también causaron facturas y controversia al interior del sector empresarial más conservador, lo que se acreditó en un inusitado despliegado de prensa aparecido en los principales diarios nacionales. En este texto, un representante de la Fundación Televisa, hijo de un connotado empresario del sector más selecto de los hombres de negocios en México, denunció la obsesión de la Presidencia de la República por preservar el poder y señaló que el actual mandatario está más interesado en conducir las campañas políticas del blanquiazul, que por gobernar el país, con lo que tal parece que está adelantando el final de su sexenio por dirigir a su partido desde la Presidencia de la República.

Los dirigentes del PRI, por su parte, señalan que existe exclusión, regresión y doble lenguaje en los políticos panistas, ya que lo único que buscan es el poder por el poder mismo. Por ello aseguran que promueven una democracia sin contenido, alegan también que el PAN y el PRD establecen alianzas entre proyectos antagónicos para contener electoralmente al PRI y que el PAN utiliza el poder para tratar de imponerse autoritariamente, manipulando a las instituciones con fines particulares o de grupo.

El discurso levanta su tono pero al final se tendrán que tomar posiciones y negociar o bien, posponer para un mejor momento, determinaciones que podrán ir en contra de la sociedad, sin embargo, ya no pueden eludir el construir, para la propia sucesión presidencial, las condiciones de una transición que asegure la estabilidad y tranquilidad del país, frente a los embates que seguramente se darán por parte del crimen organizado.



La pérdida de seguridad del Estado por la violencia del crimen organizado

México vive en una crisis de inseguridad y violencia sin precedentes, desatada por el narcotráfico y el crimen organizado, que de continuar su ascenso, tendrá graves implicaciones sobre las capacidades productivas, de gobernabilidad y conducción del Estado y Gobierno. La inseguridad puede deteriorar la estabilidad política y económica del país y puede crear enormes obstáculos para relacionarnos con nuestro principal mercado y socio comercial, que son los Estados Unidos.

Desafortunadamente la demanda de todo tipo de drogas crece del otro lado de la frontera y produce enormes ingresos al crimen organizado, que son usados para reproducir y fortalecer a las bandas o cárteles dedicados a las actividades ilícitas y a corromper a las autoridades nacionales de todos los niveles. Existe también un profundo daño al tejido social de la población joven que por falta de oportunidades se incorpora a estas actividades por falta de empleo e ingresos dignos.

La preocupación generalizada es resultado de la violencia desatada entre los diversos grupos criminales, en su disputa de los corredores por los que transita hacia el norte del país el flujo de estupefacientes y la disputa por el control de los mercados domésticos. Debido a la diversificación de las actividades ilícitas por parte del crimen organizado, el gobierno federal ha tenido que distraer enormes montos de presupuesto para dedicarlos a la seguridad, que aunque éstos han sido enormes y crecientes, no son suficientes para contener la acción de los cárteles ni los delitos y la violencia desatada.

Desafortunadamente, se emprendió la guerra contra el narcotráfico sin un diagnóstico sobre las consecuencias que de ésta resultara, tampoco se realizó una estrategia clara y precisa para detener la violencia criminal y evitar los niveles a los que ha llegado en su expresión terrorista.

Se menciona por algunos analistas el colapso del Estado, resultado de la inacción de parte de éste en el pasado y de su incapacidad por contener la violencia, se discute la pérdida de legitimidad ante la imposibilidad de contener su ascenso desproporcionado.

El esfuerzo realizado por el actual gobierno de transformar la guerra del narcotráfico, aunque parece una reacción tardía, busca ahora darle una dimensión política diferente y salir de la personalización de la guerra del Presidente contra el crimen para convertirla en una política de Estado, donde todos los integrantes de la sociedad tienen una opinión y ésta es importante conocerla e integrarla al proyecto del Estado.

Es necesaria una acción de parte del Estado mexicano en contra de los ingresos provenientes del tráfico de drogas y de otras actividades ilícitas. Contener la impunidad en el uso de enormes recursos financieros resultado del lavado de dinero, es una necesidad que ya no admite de parte de ninguna fuerza política, el retraso en la



aprobación de leyes y reglamentos aprobados por el Congreso y las autoridades financieras para su instrumentación inmediata que contengan el lavado de dinero.

El combate contra el crimen organizado no puede ser un instrumento político electoral para fortalecer la posición del partido en el poder, y con ello, sacar provecho en las contiendas electorales. Hacerlo significa diluir la confianza de la sociedad al deslegitimar esta guerra.

Se requiere asimismo, un respeto al Estado de Derecho y un fortalecimiento de las instituciones dedicadas a la aplicación de la justicia. Es necesaria una mayor transparencia y un ejercicio riguroso de la aplicación de la justicia en contra del crimen organizado. El Estado de Derecho debe ser parte de la recuperación de la confianza en las instituciones, a cuyas normas se sujeten y respeten todos los integrantes de la sociedad.

Debe fortalecerse y crearse el marco de un pacto para el combate al narcotráfico, pero se requiere incorporar otras alternativas que fortalezcan el diálogo político, la necesidad de estimular el crecimiento económico con más oportunidades de empleo digno y bien remunerado, el que nosotros denominamos decente, formal y con derechos, lo que exige de parte de la sociedad mexicana redefinir el pacto social y el modelo de desarrollo.

Las tendencias económicas después de la crisis financiera Internacional y la difícil recuperación económica mexicana

A partir de 1982, el país sufrió un viraje en su modelo de política económica, que significó cambios estructurales que han tenido sus efectos y consecuencias, algunos de ellos han sido trascendentales cuyas repercusiones significaron en primera instancia redimensionar al Estado, cambiar a fondo el papel que éste desempeñó al interior de la economía mexicana. Implicó también el cómo relacionarnos económicamente como país hacia el exterior.

De éstas se desprendieron el desmantelamiento del aparato del Estado con la privatización de numerosas empresas públicas, la reducción del gasto público, la desregulación de la actividad productiva, la reprivatización de la banca, cambios en el Artículo 27 de la Constitución para liberar a los ejidos y las tierras comunales.

Los efectos fueron la incorporación a los conceptos de la liberación de las actividades económicas y el fortalecimiento del mercado como el motor y regulador de las actividades productivas del país. El gasto público se redujo de manera notable, contrayéndose el llamado gasto de inversión, con lo que se descuidaron las inversiones en infraestructuras, transportes, energía y obras de diverso tipo para el fomento de la agricultura.



La desregulación se dio conjuntamente con la apertura y eliminación de múltiples barreras arancelarias y comerciales que supuso la firma de tratados comerciales con numerosos países, pero sobre todo, con nuestro mayor socio comercial que eran los Estados Unidos y el de Canadá, estableciendo uno de los proyectos regionales de índole comercial más importante del mundo.

Paralelamente al proceso de regionalización y liberación comercial, se dio la apertura a la inversión extranjera directa y se abandonó la iniciativa de parte del Estado de una política industrial, dejando al mercado la mayor responsabilidad sobre el desempeño que tendría que hacer el país, cuyas consecuencias ahora evaluamos y reconocemos la insuficiencia de estas políticas que supusieron asignar un papel dentro del contexto de la economía mundial como país maquilador y ensamblador, donde la mayoría de su aparato productivo se dedica a productos manufacturados de escaso valor agregado y poca aportación para su producción, ya que la ventaja competitiva es la de un bajo costo laboral.

Esta política económica, que significó la implementación de un modelo neoliberal de desarrollo desde los años 80's, fue instrumentado de manera obsesiva por los gobiernos y ha tenido graves secuelas ya que no ha logrado ni un crecimiento económico alto y sostenido, ni ha atemperado las desigualdades, ni ha integrado a los sectores de la población en la pobreza a un empleo remunerado, con derechos y decente, ni llegamos a formar parte del mundo de las naciones de más alto desarrollo como se prometía por los promotores de este modelo. Nos encontramos ahora en una caída sin precedentes de los niveles de bienestar de la mayoría de población y se ha comenzado a dismantelar a nuestras instituciones de seguridad social.

A pesar de haber logrado una estabilidad de precios y una reducción del déficit de las finanzas públicas, un crecimiento de las exportaciones –aunque inferior al de las importaciones-, a costa de una más alta concentración de nuestro comercio hacia un solo país: Estados Unidos. Hemos visto un desarrollo económico pobre, incapaz de reducir la pobreza y la inequidad social

A partir del arribo del gobierno de la alternancia en el año 2000, entramos en una desaceleración económica que se apoderó del país, a partir de lo cual no se ha logrado recuperar en un ritmo de crecimiento, y se han cerrando paulatinamente las posibilidades de desarrollo.

La pluralidad ganada fue mal entendida por el gobierno de la alternancia encabezado por el ex presidente Vicente Fox, al considerar que sus propuestas de reforma estructural pro-mercado, eran los únicos ejes para el desarrollo del país, desafortunadamente no comprendió que esta discusión era un aspecto central para llegar a un acuerdo político de este talante, el cual merecía un esfuerzo sin precedentes de parte de su gobierno.



La incapacidad y sus limitaciones políticas y conceptuales, le impidieron lograr los consensos que tendrían que realizarse, no sólo con un grupo cerrado en lo más alto de la cúpula del poder. Se achacó al Poder Legislativo posteriormente, como el único culpable del estancamiento y de la caída económica, en realidad fue la falta de propuesta y alternativa de su gobierno para asumir el reto que demandaba el país y que exigía evaluar otras opciones para lograr una nueva plataforma de crecimiento y desarrollo.

Sin embargo, el país tuvo una afluencia importante de divisas producto de los altos precios del petróleo, las remesas de los trabajadores mexicanos en el extranjero y las corrientes turísticas cuyos ingresos en conjunto, lograron una estabilidad de precios internos y del tipo de cambio para atenuar y encubrir las graves omisiones y errores en la política económica, desafortunadamente se dilapidaron estos recursos inestimables para el desarrollo.

Se optó por transmisión de fondos a los estados y algunos municipios para aplacar y contener a los grupos hegemónicos y a un mayor gasto corriente dirigido hacia las clientelas del nuevo grupo en el poder, con salarios y dispendios similares o peores que los que se practicaron durante el presidencialismo autoritario de un solo partido.

Pero sobrevino la crisis mundial y sanitaria, reflejando las deficiencias y debilidades estructurales inherentes a nuestra economía, negada en un inicio por el gobierno mexicano para posteriormente intentar ocultar su dimensión y profundidad. La caída de la economía mexicana en 2009, fue sin precedentes, ésta cayó en un 6.5% del PIB durante ese año, lo que la posicionó como la peor economía de América Latina, ya que el promedio mundial fue del 2.1%.

Asimismo la debilidad de nuestras exportaciones se ha visto afectada por la disminución de hasta un 58% en algunos productos electrónicos y eléctricos así como de productos manufacturados consumidos por la economía norteamericana, principal mercado de nuestro país y la necesidad creciente de importar cada vez más productos petroleros evidenció y profundizó las deficiencias del gobierno para proponer una estrategia de desarrollo para contener la crisis y recuperar la economía.

Nuestra constante pérdida de competitividad al bajar del lugar 31 al 66 en los últimos diez años es resultado, por otra parte, de la incapacidad de crear una infraestructura a todos los niveles y especialmente a la falta de políticas de fomento y fortalecimiento del aparato productivo. Se ha debilitado y detenido el mercado nacional, es evidente la escasez de inversión privada, la que no es capaz de compensar la caída en la inversión pública, lo que ha afectado la capacidad de crecimiento que tenemos como país.

Otro de los aspectos estructurales es la limitación del sistema financiero para canalizar crédito a las actividades productivas, el que se ha dirigido hacia el consumo y se ha vuelto escaso y difícil de obtener, sobre todo para el financiamiento a las empresas.



El gobierno ha sido incapaz de establecer una regulación que nos iguale a otros países con semejantes condiciones de desarrollo para brindar crédito para la actividad productiva y para el consumo a tasas accesibles. Es imperativo replantearse el tema de la banca de desarrollo a fin de darle un papel de primer orden en la superación de la crisis y como un instrumento para lograr una modificación en la estrategia de desarrollo.

La debilidad fiscal de México es una de las mayores desventajas y refleja nuestra falta de competitividad. Nuestro país es de los de menor captación fiscal y de menor gasto público. Es manifiesta nuestra baja recaudación y la incapacidad para lograr un pacto fiscal que establezca un verdadero sistema tributario progresivo. Este es el fondo del problema que nos aqueja, la falta de legitimidad del Estado Mexicano para lograr el cumplimiento de las responsabilidades fiscales de parte de los sectores de mayores ingresos.

México requiere determinar qué tipo de vinculación económica y comercial va a establecer con el mundo, tiene que superar la del modelo neoliberal determinada y fortalecida a partir de la negociación del Tratado de Libre Comercio y de los acuerdos con la Unión Europea y de los múltiples acuerdos comerciales establecidos durante cerca de 20 años por los diferentes gobiernos, cuya característica y estrategia fundamental fue la de reducir el costo de mano de obra como principal ventaja comparativa.

Se consideró que éste era el elemento fundamental para atraer a mayores corrientes de inversión y al establecimiento de empresas que harían en la plataforma de exportación hacia los Estados Unidos principal destino de nuestros productos.

Esta determinación de hacernos un país de bajos costos en la mano de obra y precarias condiciones de trabajo determinó convertirnos en un país maquilador y ensamblador de productos, con un escaso valor agregado, con una reducida integración de los mercados y cadenas productivas.

México sufrió en estos años un deterioro de su capacidad industrial, lo que limitó su crecimiento económico, su capacidad de creación de riqueza, sus niveles de empleo y de asimilación científica y tecnológica. Ha transferido a las empresas multinacionales especialmente a las vinculadas a la industria automotriz y de la electrónica los mayores aportes al desarrollo del país. Este desmantelamiento industrial y productivo, ha generado una baja inversión e innovación de las empresas nacionales, que viven por su encadenamiento con la industria manufacturera norteamericana, mayores efectos cíclicos a los vaivenes de ésta y que debilitaría nuestro país y nuestro mercado interno, aunado al incremento de la deuda externa que durante este gobierno ha sido del 67.7% lo que representa 168 mil millones de dólares.



Es necesario fortalecer a la educación superior con la creación de cuadros al más alto nivel para lograr un mayor desarrollo científico y tecnológico que nos vincule hacia cambios en nuestra estructura productiva para propiciar un desarrollo económico, industrial y de los servicios, más dirigido a las tecnologías de la información y del conocimiento que se encuentran en el cambio de paradigma productivo y social de los próximos años.

El gobierno mexicano deberá de establecer una auténtica política social que recupere al empleo, que fortalezca el mercado interno, que apoye a la juventud en su preparación e integración laboral y productiva, la OCDE estima que el 15.2% de los jóvenes en nuestro país, de entre 15 y 19 años no estudia ni trabaja, cifra tres veces superior al promedio mundial que es del 4.8%. México vive una transición demográfica donde la composición de la pirámide poblacional permite tener una abundante oferta de mano de obra, cuya aportación al desarrollo y a la riqueza deberá de ser un verdadero bono demográfico para transformar al país.

Desafortunadamente estamos desaprovechando esa posibilidad al cerrar las posibilidades de empleo y ocupación a la gran mayoría de los mexicanos. El sector informal ha crecido enormemente, hasta llegar a los 12 millones 850 mil personas y que es el reducto de una gran mayoría de la población económicamente activa, que al no tener oportunidades de obtención de empleo formal, tiene que dedicar todas sus capacidades productivas a la economía subterránea, al contrabando, a la piratería y en el peor de los escenarios a las actividades delictivas y al narcotráfico, tan sólo en once ciudades, entre ellas Ciudad Juárez, Tijuana, Reynosa, Chihuahua y Monterrey, en estos últimos 9 meses han desaparecido 110 mil empleos formales.

Tenemos que hacer notar que la presente crisis económica ha llevado a los indicadores del desempleo a los más altos niveles que actualmente llegan a ser de 2 millones 486 mil personas, lo que representa el 5.27% de la población económicamente activa y desafortunadamente muchos de esos empleos estaban considerados dentro de la economía formal, pero asimismo se demuestra la gran flexibilidad laboral en términos de despido y conclusión de las relaciones de trabajo que tienen las empresas mexicanas, con lo que se demuestra que las pretensiones de flexibilizar aún más las condiciones de despido por parte de la Iniciativa Lozano, no sólo señalan su improcedencia y su interés desmedido por dar mayores ventajas al capital frente al trabajo.

Por tanto, las tendencias económicas de crecimiento, si bien es cierto que se estimaban para este año hasta en un 5.3%, con la nueva recesión de la economía de Estados Unidos, éstas han disminuido alrededor del 3.9%, debido a la debilidad del mercado interno, los altos niveles de desocupación y el descuido gubernamental de sectores claves de nuestra economía.



Nuestra propuesta de la creación de un Consejo Económico y Social como espacio para la deliberación sobre políticas económicas y sociales, es hoy una necesidad fundamental, por lo que es necesario convocar a toda la sociedad mexicana, a todos los actores políticos y productivos al establecimiento de un nuevo pacto social donde se logren definir compromisos para lograr un mayor crecimiento económico y establecer las acciones para integrar al desarrollo a los sectores de la población, que viven en la pobreza y la marginación, asimismo, ampliar nuestras capacidades productivas y de fomento de la economía y acordar las transformaciones políticas que nos permitan una transición a la democracia, a partir del fortalecimiento del Estado de derecho, al federalismo y a una verdadera democracia participativa.

Actividades en la UNT, FESEBS y el Movimiento Nacional por la Soberanía Alimentaria y Energética, los Derechos de los Trabajadores y las Libertades Democráticas

En el año que abarca el presente informe tanto la UNT como el Movimiento Nacional, desarrollaron un plan de acción cuyos ejes centrales fueron la lucha contra la carestía causada por los incrementos al IVA, el ISR y los impuestos a los combustibles, la defensa de los derechos laborales, bajo asedio por la política de agresiones en contra de los sindicatos independientes y democráticos y por una iniciativa de Reforma Laboral regresiva, así como la transformación del régimen político, económico y social de nuestro país.

Entre las acciones más relevantes llevadas a cabo en esta etapa están la marcha del 15 de octubre en apoyo al SME, la Jornada de Lucha del 11 de Noviembre del 2009, la Marcha Nacional del 29 de Enero del presente año, la Jornada de protesta del 16 de Marzo, la Movilización Nacional del Primero de Mayo y la Jornada de Lucha del Primero de Julio.

Debo destacar la importante participación de nuestros compañeros en todas estas actividades, particularmente, en la Jornada de Lucha de noviembre de 2009 y en las de enero, mayo y julio del presente año. Mi reconocimiento a todos los secretarios generales, delegados y telefonistas de base que, con su entusiasmo y dedicación contribuyeron al desarrollo de este plan de acción.

Un elemento que nos permite ubicar la trascendencia de nuestra aportación en este proceso es justamente la política antisindical impulsada desde la STPS. En octubre del año pasado se publicó el decreto de extinción de LFC, el 7 de junio de 2010, se realizó el desalojo violento de las minas de Cananea y Pasta de Conchos y recientemente, el problema que durante el 2009 se había presentado en la empresa Mexicana de Aviación y que llevó a la empresa a interponer un conflicto de carácter económico en contra del Sindicato de Sobrecargos, entró a una nueva etapa con la virtual quiebra maquinada de parte de la aerolínea y sus filiales.



En todos estos conflictos se presentan varios factores comunes. El primero de ellos es la complicidad del actual gobierno con ciertos grupos empresariales cuyos intereses favorecen a toda costa, en ocasiones de manera abierta y en otras de forma solapada.

Otro rasgo característico es el uso de toda clase de recursos de discutible legalidad como la cancelación de las relaciones, los decretos para suprimir fuentes de trabajo, los conflictos de carácter económico y las quiebras fraudulentas. Todo ello para reducir o de plano eliminar los derechos contractuales de los trabajadores, generalmente con la complacencia de las autoridades laborales que, habitualmente, se esmeran más por ser parte del problema que por buscar vías de solución y la conciliación. Ejemplo de esto último son los intentos por dividir a los mineros y electricistas, en los que mucho tuvo que ver la STPS y las resoluciones de las Juntas de Conciliación y Arbitraje que dieron por terminadas las relaciones de trabajo en la Mina de Cananea y Luz y Fuerza del Centro.

Actualmente los mineros mantienen pláticas con la SEGOB de las que han surgido algunos acuerdos parciales que aún están lejos de procurar una solución integral a un conflicto que rebasa ya los tres años de duración, mientras los electricistas han decidido reanudar las movilizaciones que habían interrumpido cuando, a instancias del nuevo Secretario de Gobernación, levantaron la huelga de hambre que mantenían en el Zócalo de la Ciudad de México, para iniciar un proceso de negociación que, por el momento, parece estancado.

Los sobrecargos y pilotos de Mexicana de Aviación, por su parte, se enfrentan a una situación cada vez más compleja por el inicio del concurso mercantil que podría llevar a la quiebra al consorcio y por la indiferencia del gobierno que parece preocuparle poco el destino del sector aeronáutico y menos aún la suerte de los trabajadores. Convoco a todos los convencionistas a permanecer atentos ante el desarrollo que puedan tener estos conflictos, cuyo desenlace tendrá serias repercusiones en el medio laboral mexicano.

Dentro de mis actividades en la Presidencia Colegiada de la UNT, he apoyado los procesos de revisión contractual y salarial de las organizaciones integrantes, las que se han desarrollado en un ambiente adverso por la política de contención salarial y por los estragos de la crisis económica aun no resuelta. Dentro de la política de alianzas se estableció un convenio de colaboración con la Fundación Friedrich Ebert y se han estrechado vínculos con la CSI y la CSA.

Como parte del fortalecimiento de la estrategia del STRM y la UNT para combatir la proliferación de los contratos colectivos de protección patronal en México, hemos mantenido nuestra participación y redoblado nuestros esfuerzos para impulsar la Campaña Internacional contra este fenómeno que atenta contra los derechos fundamentales de los trabajadores, para el libre ejercicio de su organización y sindicalización.



Dentro de las tareas de sindicalización les informo que se mantuvo el trabajo con: Sindicato Democrático de Trabajadores de SEGLO, Sindicato Único de Trabajadores y Empleados del Sol de Puebla, Sindicato Democrático de Trabajadores de la Empresa KUKDONG, Sindicato Independiente de Trabajadores de Servicios en Operación Logística, Sindicato Único de Trabajadores del Hospital del Niño Poblano, Federación de Trabajadores de las Universidades Tecnológicas, Sindicato del Colegio de Bachilleres de Guerrero, Sindicatos del Colegio de Chapingo y del Colegio de Postgraduados, Sindicato de Bomberos, entre otros. También nos solidarizamos con los trabajadores de la Hulera Tornell, el Sindicato Independiente del Sector Salud y el Sindicato Azucarero “Chema Martínez”.

Uno de los principales retos de nuestro sindicato y la UNT será el de fortalecer e incrementar nuestra membresía, para ello será necesario una política de organización mucho más profesional, enfocada a aquellos sectores que pueden tener mayor valor estratégico. Por eso el principal elemento de debate de la presente Convención será la integración de un equipo de trabajo encargado de impulsar las tareas de organización y sindicalización entre los trabajadores del Grupo CARSO, en el Sector de las Telecomunicaciones y otras ramas productivas estratégicas de nuestro país. Hago notar que el 29 de Septiembre se efectuará la 17a. Asamblea Nacional Ordinaria y de Elecciones de la FESEBS y el 26 de Noviembre se llevará cabo el XIII Congreso Nacional Ordinario y de Elecciones de la UNT.

En ambos eventos se renovarán las directivas de ambas agrupaciones, para la FESEBS la Asamblea de Elecciones reviste importancia para efecto de superar el estancamiento que ha padecido en los últimos años y recuperar su registro legal, mientras que para la UNT el Congreso será la culminación de un proceso de reflexión y reorganización interna que se desencadenó tras la separación del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS). Hecho que, ciertamente es consecuencia de la vulnerabilidad que aún padece el sindicalismo mexicano ante las presiones y reacomodos de los grupos de poder y que nos debe llevar a revitalizar el Pacto Político que le da sustento a la UNT optimizando su funcionamiento y su capacidad para actuar política y socialmente.

En esta lógica logramos un primer acuerdo para reforzar interinamente a la dirigencia de la UNT con la incorporación del Secretario General de ASPA en la Presidencia Colegiada y la integración de organizaciones como el Sindicato del Monte de Piedad y el SUTIN en otras posiciones de la Comisión Nacional Ejecutiva. Un tema crucial en la ruta para fortificar a nuestra central sindical es la normalización del funcionamiento de las Uniones Estatales, ello es vital para arraigar a la UNT en los Estados. En esta tarea el STRM está llamado a jugar un papel fundamental por lo que exhorto a todos nuestros secretarios generales y convencionistas a participar en la Asamblea de la FESEBS y en el Congreso de la UNT asumiendo el compromiso de trabajar en sus localidades en la perspectiva de crear la estructura que requerimos para relanzar el proyecto que representa la UNT para la reconstrucción y la reorganización del sindicalismo mexicano.



A pesar de las importantes movilizaciones desarrolladas por el Movimiento Nacional para impulsar el proyecto y propuesta de esta alianza clasista, no se ha logrado que el gobierno asuma la responsabilidad de debatir a fondo nuestra propuesta e inicie negociaciones serias con las organizaciones que la integran. Al comenzar el año, el Jefe del Ejecutivo, designó a 4 secretarios de Estado, encabezados por el Titular de la SEGOB, para que condujeran el proceso de diálogo y negociación, que finalmente no fructificó debido a que el gobierno desestimó nuestras demandas y evadió establecer cualquier compromiso serio.

Luego de 2 meses de encuentros infructuosos, con resultados mínimos e inapreciables, se suspendieron las negociaciones debido a las agresiones gubernamentales contra los mineros y los electricistas. Los contactos con el gobierno federal se mantienen suspendidos hasta el día de hoy.

Ante la cerrazón por parte del gobierno, las organizaciones buscaron el diálogo con el Poder Legislativo y con los gobernadores de los estados, estrategia que complementamos con la Firma de los Pactos Políticos en los Estados, a fin de conformar una estructura nacional que fortalezca al Movimiento y garantice el cumplimiento de nuestros objetivos como alianza de clase.

Desde el primero de septiembre el Movimiento Nacional presentó a la Cámara de Diputados nuestra Agenda Legislativa y logró la aprobación de un punto de acuerdo para reinstalar la mesa de diálogo entre una representación plural de la Cámara de Diputados y el Movimiento Nacional, por lo que en las próximas semanas se iniciarán las pláticas respectivas.

Relaciones Internacionales

Hemos fortalecido nuestra relación hacia el exterior como una parte importante de la estrategia de nuestro sindicato y de la UNT. El diálogo con diversos organismos internacionales y organizaciones sindicales, en el que destaca nuestra alianza con la AFL-CIO de los Estados Unidos y con nuestra homóloga del Sindicato de Trabajadores de las Telecomunicaciones de América (CWA), con la cual hemos establecido una colaboración e intercambio de experiencias para fortalecer el trabajo de organización y sindicalización en el Centro de Llamadas de ATENTO.

Para atender y fortalecer nuestra relación, asistí a la Convención de la AFL-CIO en Pittsburgh, Pennsylvania el 13 y 14 de septiembre de 2009; visita que permitió un encuentro con el Co. Richard Trumka, Presidente de ésta, el que recientemente asumió el cargo de la organización sindical más importante de los Estados Unidos. Asimismo, tuve un encuentro con nuestro aliado, el Co. Larry Cohen, del Sindicato de Trabajadores de las Comunicaciones de América, para posteriormente tener una reunión con la Sra. Hilda Solís, Secretaria de Trabajo del gobierno estadounidense, con la que intercambiamos puntos de vista sobre la situación laboral.



Mantenemos una comunicación fluida con el Co. Tony Winton, Presidente del Sindicato de Noticias y Medios de Comunicación, parte del Sindicato de Trabajadores de las Comunicaciones de América (CWA) [*The News Media Guild-Communications Workers of America*] para dialogar sobre la afiliación al STRM, de los trabajadores de la Agencia Prensa Asociada (*Associated Press*) en México, ya que se tiene la Toma de Nota como Sección 186 y tenemos como prioridad firmar su Contrato Colectivo de Trabajo.

Con Canadá hemos regularizado nuestra relación con el Sindicato de Comunicaciones, Energía y Papel (*Communications, Energy and Paperworkers Union -CEP*), asistiendo una delegación a su Conferencia Nacional de Telecomunicaciones en Montreal, Canadá, el pasado 17 de junio de 2010. Como resultado de este trabajo se realizó el Seminario Internacional “La crisis y el trabajo en América del Norte”, organizado por el STRM, CWA, CEP, el Centro de Solidaridad y la Fundación Friedrich Ebert en la Cámara de Diputados el 3 y 4 de diciembre de 2009.

Participé en el Foro: “Construyendo Solidaridad con el Movimiento Sindical Democrático de México” realizado en Toronto, Canadá y organizado por el Sindicato de Comunicaciones, Energía y Papel (CEP) y la Federación Internacional de Sindicatos de la Química, Energía Minas e Industrias Diversas ICEM, el 20 de junio de 2010, al cual asistió también el dirigente del Sindicato Mexicano de Electricistas y el Secretario General del Sindicato Minero.

En apoyo a las tareas de organización y sindicalización para los trabajadores de ATENTO, me reuní en España el 23 de septiembre de 2009, con Óscar Maraver, Director Global de Recursos Humanos de Telefónica de España y con otros directivos de Telefónica y los dirigentes de los sindicatos de Telecomunicaciones de Comisiones Obreras y de la Unión General de Trabajadores.

Promoví una reunión con dirigentes de sindicatos de telecomunicaciones de Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica que estuvieron en México para un intercambio de experiencias con el STRM. Asimismo nuestro Sindicato se solidarizó con el Sindicato de Trabajadores de Teléfonos de México en Bogotá, Colombia el 10 y 11 de marzo de 2010, para que posteriormente dos compañeros de esta organización visitaran México para desarrollar un intercambio de experiencias con los Telefonistas.

En UNI, organización que agrupa a los trabajadores de comunicaciones de todo el mundo, participé en diversas reuniones, entre ellas, la del Comité Interamericano de Telecomunicaciones, realizada en Sao Paulo, Brasil el 4 y 5 de noviembre de 2009. En la Reunión del Comité Ejecutivo Regional de UNI Américas en Montevideo, Uruguay el 15 y 16 de febrero de 2010 y en la Reunión Anual del Comité Mundial de Telecomunicaciones de UNI en Nyon, Suiza el 10 y 11 de mayo de 2010. También participé en la Reunión Anual del Comité Interamericano de Telecomunicaciones, del cual soy Presidente, en Buenos Aires, Argentina el 26 y 27 de agosto de 2010.



El 13 y 14 de abril de 2010 tuvimos la visita en México de una Misión de UNI para evaluar la situación de los derechos de los trabajadores en el país. Y del 14 al 16 de julio de 2010 se realizó en México el Taller “Organizando a trabajadores de Telefónica, América Móvil y Telmex Internacional”, conjuntamente con la Fundación Friedrich Ebert, UNI y el Centro de Solidaridad de AFL-CIO.

En el presente año se asistió en dos ocasiones al Programa de Invitación de la Fundación Laboral Internacional de Japón (JILAF), en ese país.

Recibí a los dirigentes del Sindicato Internacional de Empleados de los Servicios (SEIU), organización con sede en los Estados Unidos, que agrupa alrededor de 2.6 millones de trabajadores y que es, por su militancia, la segunda organización más importante de ese país e impulsa la organización y sindicalización en el sector de servicios y de limpieza en México. Acordamos promover un trabajo coordinado en nuestro país y apoyar sus actividades.

Las restricciones a la participación de Telmex en el Triple Play

Desde el inicio del actual gobierno, éste continuó con la ofensiva desatada contra la empresa Telmex, buscando restar su presencia en el mercado de las telecomunicaciones. Era la continuación de la estrategia construida paso a paso por un grupo de intereses encabezados por Francisco Gil Díaz, ex Secretario de Hacienda y su aliado, el ex banquero de Banamex, Roberto Hernández, y por Emilio Azcárraga Jean, propietario de la empresa Televisa, los que intentan arrebatar a Telmex su presencia en el mercado de las telecomunicaciones e impedir a toda costa la modificación del Título de Concesión que permite a ésta incursionar en los mercados de la convergencia del triple play o medios audiovisuales o multimedia.

Ello se dio a pesar de que las autoridades establecieron al final del gobierno de Fox, diversas condiciones en el denominado Acuerdo de Convergencia firmado por los operadores y concesionarios del sector en diciembre del 2006, cuyo cumplimiento se llegó en el 2009, con lo que se abrió a Telmex la posibilidad de participación en el triple play. Lo que sí es un hecho es que las empresas cableras brindan ese servicio, además de que dan todas las facilidades a la empresa Televisa para ofrecer todos los servicios del llamado triple play y ahora también, las del cuádruple play. Las autoridades mencionan que Telmex ha incumplido con las condiciones que el gobierno estableció para modificar el Título de Concesión.

Es público que el gobierno cambió las condiciones que fueron establecidas en el Acuerdo de Convergencia definidas para Telmex, como una serie de obligaciones para garantizar la portabilidad numérica, la interoperabilidad y la interconexión de redes, las que fueron cumplidas escrupulosamente y que las autoridades unilateralmente añadieron otras como condición para una posible modificación al Título de Concesión.



El cambio de éstas, reflejó el verdadero objetivo y pretensión de parte del gobierno, el cual no es otro que propiciar el desmantelamiento y la inviabilidad económica, ya que establece condiciones imposibles de cumplir. Lo que logra es acotar el desarrollo sano y sostenido de la empresa, a pesar de que ahora es capaz de brindar los servicios de nueva generación que la red de Telmex es apta para proporcionar a lo largo y ancho del país.

Como parte fundamental de esta estrategia, la COFETEL presentó el Plan Técnico Fundamental de Interconexión e Interoperabilidad, cuyo objetivo es establecer una regulación que limita la participación de Telmex en el mercado, para dar acceso y facilidades a los competidores para compartir su red a costos casi insignificantes, usufructuando la infraestructura construida con el esfuerzo y participación de los telefonistas a partir de la privatización.

Se ha demostrado que el presente modelo de desagregación y compartición de la infraestructura es poco viable para lograr un desarrollo pleno del sector, ya que resta potencialidades y capacidades para el desarrollo de las redes de nueva generación y para enfrentar el reto de acceso digital a la mayoría de la población.

Su imposición ocasionará severas distorsiones en el mercado y puede, en un primer momento, significar una cierta expansión de la infraestructura, pero su implantación puede causar en el corto plazo, un impacto severo al desarrollo, por la falta de incentivos a largo plazo para mantener, expandir y modernizar la red más extensa y principal. Desgraciadamente, otras experiencias han demostrado que los operadores y concesionarios no invierten en la expansión de sus propias redes ni quieren compartir las mismas.

Por lo tanto, los conceptos de Interconexión e Interoperabilidad han estado en el centro del debate a partir de la propuesta de parte de las autoridades regulatorias. Este plan ha creado un ambiente de confrontación, y lo más delicado, condiciones de incertidumbre legal, de falta de inversión y desarrollo de infraestructura que repercute de manera directa en la competitividad del país y oportunidad de otorgar a la sociedad mexicana más y mejores servicios.

Las evidencias documentales presentadas a la Comisión de Comunicaciones del Congreso de la Unión en mi calidad de legislador, dan cuenta del trato parcial que se ha dado a este proceso por parte de las autoridades responsables de la regulación, quienes asumieron todas las opiniones y propuestas presentadas por las empresas competidoras a TELMEX, convirtiéndose en un proceso a modo, sin que exista una política pública del gobierno que permita una regulación objetiva y transparente que tome como base las necesidades del país.

No se puede, ni se debe aplicar una política en comunicaciones sobre la base de fórmulas que han mostrado su ineficacia, ineficiencia y retroceso en el sector. La experiencia de Estados Unidos es muy clara a este respecto.



Asimismo, el gobierno pretende imponer una redistribución de las áreas de suscripción local (ASL's) con lo que busca incrementar la extensión territorial de las mismas. Ello favorece a Telefónica Española al ajustarse las autoridades a las pretensiones públicas que tiene esa empresa, al no solo alinear la regulación a sus intereses, sino también al incrementar la extensión promedio hasta cifras muy por encima de lo que se está regulando en América del Norte, con lo que se caerían estrepitosamente los ingresos, ya bajos, de los servicios de larga distancia nacional e internacional, asestando un duro golpe a Telmex y provocar por otra parte, una baja significativa en las inversiones que se dirigen hacia las comunidades rurales, y hacia los sectores de la población con más bajos recursos.

Por otra parte, la convergencia de las telecomunicaciones con los medios audiovisuales ha creado uno de los espacios más competidos y disputados en la economía nacional. Los acontecimientos vividos durante la discusión del presupuesto de 2010, en la Cámara de Diputados para asignar concesiones de telefonía móvil sin costo para una serie de operadores que así lo estaban solicitando, entre ellos al Grupo Televisa, junto con los acontecimientos recientemente sucedidos con la licitación de porciones importantes del espectro radioeléctrico, reflejan la disposición del actual gobierno para otorgar apoyo sin precedentes a la empresa televisiva en su aspiración por incorporarse al sector de las telecomunicaciones y al Internet.

El otorgamiento de la concesión a costos significativamente inferiores a lo que se les cobrará a otros aspirantes de espectro radioeléctrico demostraron que Televisa es una empresa que ha recibido uno de los mayores beneficios y favores durante este sexenio.

En diferentes épocas, los gobiernos en turno tanto del régimen de un solo partido, como ahora los de la alternancia, han brindado apoyos excepcionales y beneficios sin parangón, como ningún otro sector o empresa en la economía mexicana. Se sabe de la influencia y capacidad de penetración que la televisión tiene sobre la opinión pública.

Es por ello que estos favores, por mencionar solo algunos, van desde las reformas para reducir el monto del impuesto a pagar en especie con tiempo disponible para el Estado hasta las autorizaciones de las casas de juego, llegando hasta reformas a las leyes de radio y televisión y telecomunicaciones, -afortunadamente corregido por la resolución de la Suprema Corte- para preparar su acceso a un espacio más rentable y promisorio dentro de la economía mexicana, con el otorgamiento de concesiones de telefonía móvil sin costo, hasta la licitación de un par de hilos de fibra óptica obscura de la red de la CFE para lograr, junto con sus aliados Telefónica Española y Megacable, una más eficiente y barata interconexión de las telecomunicaciones y de la televisión restringida a lo largo y ancho del país en condiciones inigualables al no contender con ningún otro grupo al momento de la licitación.



Otra de las preocupaciones es la estrategia que tiene la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en lograr lo que se ha llamado la estrategia nacional de conectividad que pretende la construcción de redes de cobertura social para incrementar la inversión en infraestructura de telecomunicaciones para alcanzar una mayor cobertura de las dependencias y entidades de gobierno, de las comunidades marginadas y remotas, las que tendrán acceso a estas tecnologías a través de instancias gubernamentales al ofrecer éstas servicios de banda ancha. Estas acciones tienen como objetivo según la SCT, ampliar la cobertura de banda ancha y aumentar el uso del Internet hasta 60 millones de usuarios.

De frente a los obstáculos que se tienen en cuanto a la conectividad, la cobertura y la convergencia, el Gobierno Federal considera que es necesaria la creación de una infraestructura de conectividad de banda ancha, dedicada exclusivamente al desarrollo social, comunitario y gubernamental.

Ese Sistema Nacional de Conectividad estará integrado por la red dorsal nacional de fibra óptica de la CFE para el aprovechamiento y acceso de las entidades federativas más aventajadas para establecer conectividad de alta capacidad a las capitales de los Estados, el establecimiento de redes estatales para educación, salud y gobierno, a partir de la utilización de redes inalámbricas de banda ancha con el uso de la banda de uso oficial asignada, redes satelitales, poner en órbita tres satélites para reactivar a TELECOM (antes Telégrafos Nacionales) a partir de una red satelital de voz, datos para 15 mil sitios remotos sin otra alternativa de conectividad, asimismo con el uso de las redes complementarias disponibles en el mercado para atender la demanda pendiente a cualquier nivel. Con lo que el Estado se convierte en un jugador más en el mercado de las telecomunicaciones, sin establecer obligaciones sociales a los operadores y concesionarios que no tienen ninguna corresponsabilidad social, ni obligación establecida por el Estado.

Recientemente el Gobierno Federal anunció una apertura del sector de las telecomunicaciones, particularmente en lo que se refiere a adelantar el apagón analógico y dar paso, antes de lo previsto por la ley, a la televisión digital. El gobierno, al igual que hicieron otros países, incluidos los desarrollados, decidió que el camino era subsidiar a la población a través de la Secretaría de Desarrollo Social, para que los que tienen una TV analógica pudieran comprar un decodificador para recibir la nueva señal en su viejo televisor o bien adquirir un nuevo aparato de televisión digital.

El decreto cambia radicalmente el panorama de la industria de las telecomunicaciones y el escenario político del país. Por un lado, abre posibilidades para más canales de televisión y, con ello, más competencia y pluralidad de contenidos. Por otro lado, le permite al gobierno un manejo populista y clientelista del subsidio bajo la tutela de la SEDESOL. Curiosamente se adelanta el apagón analógico justo antes de un período electoral de 2011 y 2012 los que se anuncian muy competidos.



En este sentido, tenemos que ver que la decisión, aunque es importante, no responde claramente a una visión de país, pues, al menos hasta lo que hoy sabemos, no se promueve ni incentiva a la industria mexicana para fabricar con marca propia en nuestro país con capital nacional, los decodificadores y las televisiones digitales; tampoco se ha pensado en producir contenidos mexicanos. Todo indica que la competencia se dará con contenidos extranjeros tal y como se ha estado haciendo hasta ahora.

Finalmente, hay que decir que para el gobierno la promoción de la banda ancha no es prioritaria. Prefiere apostar a la TV digital y subsidiarla porque le puede dar votos, que promover la banda ancha. Como sabemos éste es un recurso tecnológico fundamental para potenciar la democratización, la transparencia, la educación, la salud, la autonomía y la diversidad cultural y social.

Pacto Industrial para acelerar el acceso digital, la convergencia, conectividad y de los servicios multimedia

Dada la importancia estratégica que tiene el sector de las telecomunicaciones, que se ha visto sometido a una dinámica de desgaste y confrontación entre las autoridades reguladoras y los prestadores de los servicios y concesionarios, los que han buscado dirimir sus diferencias en el ámbito judicial; lo que ha significado largos procesos judiciales y diferir soluciones reales, donde finalmente los usuarios y el país se han visto seriamente afectados en términos de desarrollo, de pérdida de espacios y oportunidades; inhibiendo la inversión directa, la construcción de infraestructura, la oferta de prestación de servicios convergentes, con un sentido universal y a costos y precios accesibles.

Las acciones realizadas recientemente por la SCT y el Gobierno Federal para el desarrollo del sector, propician una gran incertidumbre dentro de nuestra organización y otros participantes creando interrogantes sobre el desenvolvimiento del mismo; esto es motivado por la creación de empresas públicas y privadas que brindan o brindarán servicios de banda ancha usando la infraestructura de la Comisión Federal de Electricidad, creando el gobierno federal competidores en el sector subsidiados con recursos públicos, cuyas características propician competencia desleal y depredatoria, que pone en riesgo el desarrollo eficiente de la industria al establecer condiciones similares a las vividas antes de la privatización, apertura y regulación del mercado.

El desarrollo del sector exige mantener nuestro esfuerzo y perseverar en alcanzar niveles más altos de desarrollo; el país demanda un rápido crecimiento para la incorporación de tecnologías de nueva generación en la convergencia de redes y servicios multimedia, se tienen que garantizar niveles más altos de penetración y conectividad de banda ancha, incentivando la demanda de servicios que propicien un mayor uso de las tecnologías de la información y el conocimiento, con un sentido social y productivo que impulse mayores niveles competitivos en el país.



Darle continuidad a esta estrategia es fundamental y consideramos necesario que el sector tenga una competencia sana y equitativa que promueva el crecimiento y avance de todos los participantes del mismo, con base en la definición de políticas públicas más dirigidas, como ejes rectores que respondan a las necesidades del país en lo económico, social y productivo, que promuevan la inversión y construcción de la infraestructura que se requiera.

En este orden la regulación tiene que lograr una dinámica integradora, con obligaciones y responsabilidades claras a favor del país, usuarios y las propias empresas del sector; se tienen que construir círculos virtuosos y dejar de apostar a una estrategia de depredación de mercado entre los competidores, ya que éstos se limitan a la sobrevivencia, sin asumir los impactos económicos producto de estos modelos, lo que agudiza la rentabilidad y competitividad de las propias empresas y pone en riesgo a los mismos trabajadores, limitando sus perspectivas de avance y desarrollo. En síntesis, tenemos que contribuir a crear nuevas áreas de oportunidad y crecimiento para todo el sector.

Reconocemos que a lo largo y ancho del país el Gobierno Federal, los estados y municipios, están desarrollando esfuerzos para impulsar el acceso a las tecnologías de la información y el conocimiento, buscando incrementar la conectividad y la construcción de redes de datos en un tiempo muy corto para la prestación de servicios y modelos de gestión automatizada, integración administrativa, contabilidad, controles, etc. Sin embargo, consideramos que el país requiere de un esfuerzo que logre conjuntar todas estas iniciativas con una visión de largo plazo, que encauce a los actores del sector para hacerlo un instrumento y motor del desarrollo del país.

Las actuales condiciones del sector en convergencia exigen lo que se ha llamado la construcción de una Agenda Digital, las cuales han sido emitidas en numerosos países de Europa, Asia y América y recientemente en Estados Unidos, que significan para el propio país, una posibilidad para encontrar una opción más soberana que potencie nuestras capacidades de desarrollo. Nuestra visión es alentar a los mercados en competencia y convergencia, contemplando a su vez este importante instrumento de las políticas públicas, para lograr un crecimiento y desarrollo más alto y sostenido, con cambio laboral, social, productivo y empresarial, que permita el surgimiento de nuevas potencialidades económicas y un avance más competitivo.

Consideramos que la construcción de políticas públicas a partir de una Agenda Digital, deberá convertirse en una prioridad de largo alcance y que exige la instrumentación de una política multisectorial, que incluya tanto a sectores vinculados al mismo como a otros, sobre los cuales se están llegando a establecer vínculos y coincidencias productivas, logrando abrir nuevas potencialidades de desarrollo.



Lo anterior exige de una acción concertada de los sectores público y privado, del gobierno federal como de los estados y municipios, buscando el fortalecimiento del entramado social a partir de la educación de calidad, de la investigación científica y tecnológica, del uso de las tecnologías de la información y comunicación, del fortalecimiento de los sectores productivos, de la actividad gubernamental con el e-gobierno, con el estímulo a las empresas de todas las ramas de los sectores comerciales y financieros, vinculados al uso intenso de las tecnologías, a la necesaria capacitación y al adiestramiento productivo.

Asimismo se obliga a impulsar la creación, democratización y distribución sin restricciones anticompetitivas, de contenidos y aplicaciones en una lógica de convergencia para todos estos sectores, que requieren de mayores facilidades de acceso para el fomento de la cultura y la educación digital.

A pesar de que México es uno de los países que registra mayores tasas de crecimiento en el mundo en cuanto a penetración de banda ancha se refiere, es indispensable recuperar las experiencias más exitosas y más favorables para el desarrollo del sector. Tenemos como ejemplos a Irlanda, Brasil, Chile, Corea y Estados Unidos, entre otros países, que ya tienen resultados y de cuyas experiencias podemos enriquecernos, asimilando y reproduciendo las mejores prácticas de lo que ha funcionado tomando en cuenta la realidad de nuestro país. Estos países han madurado su desarrollo en el sector gracias a la convergencia de servicios y a la implementación de una Agenda Digital nacional e incluyente.

El objetivo y el propósito de nuestra organización sindical, es contribuir a una estrategia y acciones que resuelvan los conflictos que vive el sector, con propuestas que permitan un desarrollo de las telecomunicaciones en el país, para la convergencia de redes y servicios multimedia; en el ámbito de la competencia.

Por ello proponemos establecer un pacto de industria que convoque a todos los operadores, concesionarios y sectores involucrados para que aceleren el acceso digital, la convergencia, la conectividad y la competencia de redes y servicios multimedia.

Es necesario, en nuestra opinión, recuperar el diálogo y la comunicación entre las autoridades responsables en todos los ámbitos, las empresas, concesionarios y operadores involucrados y los trabajadores para conocer cuáles son los diferentes proyectos y propuestas para realizar un análisis del cual se desprendan propuestas y alternativas que reconozcan impactos y consecuencias de las acciones a emprender para valorar cuáles serán los compromisos de parte de los actores productivos, las autoridades de la SCT, de la Secretaría de Educación, de Ciencia y Tecnología, Economía, Secretaría de Gobernación y otras autoridades para llegar al establecimiento de un gran acuerdo de la industria, que determine una conjunción de esfuerzos, capacidades, iniciativas y propuestas para llegar a un nivel más alto y sostenido de desarrollo en nuestro país.



Informe de Actividades Legislativas

En varias ocasiones recibí invitaciones de diversos partidos políticos para asumir un puesto de representación popular. En todas las ocasiones valoré cada una de estas propuestas, pero no se daban las condiciones por causas de diversa índole, tanto internas como externas, invariablemente denegué esta posibilidad.

La transición democrática impulsada por nuestra sociedad ha transformado muchas de las instituciones de nuestro país como los partidos, las Cámaras y las estructuras de representación popular. Por estas razones la invitación de parte del PRD para asumir la representación de una diputación federal plurinominal en el 4º. Distrito y la coincidencia de ese partido con la propuesta política para la Reforma Social y Democrática del Estado de la UNT, determinó la decisión para asumir la invitación de este partido e integrarme a una gira nacional para promover su plataforma política y de nuestra central sindical.

A partir del 1º de septiembre de 2009, asumí la Diputación Federal por el PRD, con lo que me integré al trabajo legislativo como Secretario de la Comisión de Trabajo y Previsión Social e integrante de las Comisiones de Seguridad Social, Comunicaciones, Acceso Digital, Seguimiento a la problemática surgida por los conflictos mineros en el país y del Grupo de Trabajo Plural para dar seguimiento al conflicto existente entre el SME y el Gobierno Federal, a la Comisión Plural de seguimiento al problema de Mexicana de Aviación y a la de Amistad con Mongolia.

Esta responsabilidad exige de nuestra convicción democrática, participación e involucramiento en la defensa de nuestras propuestas para estructurar una acción legislativa que permita a los trabajadores, a las organizaciones sindicales como la UNT y a otras fuerzas aliadas y representativas de la sociedad combatir las iniciativas y acciones contra los derechos de los trabajadores a través de iniciativas orientadas a transformar y cambiar la legislación en defensa de nuestros intereses.

Mi participación en la LXI Legislatura, ha estado estrechamente ligada a la estrategia que acordamos entre las organizaciones que integran el Movimiento Nacional, para la Soberanía Alimentaria y Energética, los Derechos de los Trabajadores y las Libertades Democráticas, donde militan un grupo de organizaciones que representan al ámbito sindical, campesino y ciudadano, cuya composición es plural e incluyente y su funcionamiento se realiza en un ambiente democrático, que valora y busca las coincidencias y que han determinado una estrategia de acción y de interlocución en la Cámara de Diputados.

En dicho Movimiento participan diversos diputados de la actual legislatura con los que compartimos la misma perspectiva acerca de la difícil situación económica y social que vive el país. Con ellos hemos decidido conjuntar esfuerzos para lograr la transformación que requiere nuestra nación.



Debo de subrayar que la actividad legislativa exige de empeño, dedicación y perseverancia para defender las propuestas e iniciativas que representan los intereses de la clase trabajadora. Conjuntar las propuestas de los diferentes sectores para la construcción de una plataforma política representativa del partido o grupo parlamentario del cual se forma parte, para posteriormente defender y consensar al interior del mismo, las opciones que como legislador se presentarán al pleno a comisiones y a consenso de la Cámara de Diputados.

Exige rigor en la elaboración de iniciativas que reflejen nuestra condición, primero de trabajadores, de sindicalistas y posteriormente de mexicanos. Así como mantenernos alerta sobre las propuestas de otros grupos parlamentarios que buscan vulnerar nuestras conquistas y cumplir con sus objetivos e intereses que representan.

Un aspecto fundamental que animó la aceptación para asumir una representación popular, fue el presentar una iniciativa de Reforma Laboral, que reflejara los esfuerzos y propuestas de diversas organizaciones sindicales independientes, de personalidades en el ámbito laboral, que con sus opiniones, experiencia y propuestas, aportaron su opinión para la construcción de una iniciativa que busca democratizar y reestructurar el mundo del trabajo, que incorpora la propuesta de un seguro de desempleo y la perspectiva transversal de género.

Desde finales del año pasado y ante los indicios cada vez más claros de las intenciones gubernamentales de presentar una propuesta de Reforma Laboral, la UNT decidió trabajar en dos ámbitos: con nuestros aliados del Movimiento Amplio y otros referentes sindicales desarrollamos diversas acciones para oponernos a cualquier modificación regresiva de las leyes laborales. Paralelamente llevamos a cabo la actualización de la iniciativa que conjuntamente presentó el PRD y la UNT en 2002.

Como parte del Plan de Acción acordado en la UNT y el Movimiento, me dí a la tarea de impulsar en la Cámara de Diputados diversos puntos de acuerdo para buscar una salida negociada a estos conflictos y promover la integración de comisiones legislativas para dar seguimiento a los casos de electricistas y mineros.

De igual forma, junto a los legisladores del PRD y otros partidos, impulsé la controversia constitucional en contra del decreto de extinción de Luz y Fuerza, recurso que, por cierto, no se consolidó debido que, por esas fechas como ya mencioné, se gestó un pacto secreto entre el PRI y el PAN, que seguramente incluyó lo sucedido con estos sindicatos, merced al cual, la mayoría de los diputados del PRI aprobaron el alza al IVA, al ISR, a cambio de que el PAN no se aliara con ninguna fuerza política en los comicios locales de Estado de México y Oaxaca.

A lo largo del año que está por concluir se produjeron dos hechos que dan cuenta de la iniciativa instrumentada contra el sindicalismo independiente por parte del gobierno y que vulnera nuestros derechos laborales: la presentación del proyecto de Reforma a



la Ley Federal de Trabajo por la fracción parlamentaria del PAN y la jurisprudencia de la Suprema Corte acerca de las pensiones de los trabajadores afiliados al IMSS.

De la iniciativa de Reforma Laboral acreditada por los legisladores del partido gobernante, en realidad fue confeccionada por el Titular de la STPS, lo que podemos comentar es que básicamente nulifica el ejercicio del derecho de huelga y la organización independiente de los trabajadores al agregar nuevos requisitos que resultan insalvables para los sindicatos y para quienes intenten formar nuevas agrupaciones obreras, adicionalmente se incrementan los periodos de prueba para ingresar a un nuevo empleo y se facilita el despido de aquellos trabajadores de hasta tres años de antigüedad.

La legalización de los esquemas de subcontratación y la imposición de modalidades de flexibilidad laboral forzada son los otros ingredientes sobresalientes del proyecto gubernamental. Se incorpora el trabajo por horas y el contrato de aprendizaje. En síntesis se trata de una propuesta, que más allá de sus presuntas buenas intenciones en materia de transparencia o equidad lo que pretende es abaratar el costo de la mano de obra por lo que integra muchos de los procedimientos viciados que se han aplicado en nuestro país gracias a los contratos de protección patronal.

Este trabajo permitió luego de un intenso y difícil debate interno, la presentación de nuestro proyecto de Reforma Laboral y Productiva con el apoyo de la mayoría de las organizaciones que integran la UNT y de la fracción parlamentaria del PRD. Con este proyecto y con el plan de acción que llevarán a cabo la UNT y sus aliados, estableceremos nuestro programa de lucha contra la Iniciativa Lozano y otros proyectos similares que surgirán de parte de otros partidos.

La intensa labor legislativa que se ha desarrollado durante el presente año, que contempla iniciativas de reforma, puntos de acuerdo, suscripción de iniciativas y organización de seminarios, foros y encuentros, los presentaré en un informe de labores como lo establece la Ley para los representantes populares, por lo cual solicitaré a la Convención me permita abrir un espacio para exponer con mayor detalle el balance del primer año de actividades legislativas como Diputado de la LXI Legislatura.

Revisión Contractual Telmex 2010-2012

El balance que he presentado sobre la situación política del país y en particular del sector de telecomunicaciones, tiene efectos directos sobre el desarrollo y sobre los resultados de nuestra relación con la empresa, de tal forma que el análisis sobre la relación laboral tiene que ser contemplado en un contexto amplio, porque éste nos determina e influye sobre la estrategia interna que debemos de desarrollar al momento de elaborar el programa de acción que como sindicato tenemos que definir para mantener la iniciativa y lograr una posición cada vez más fuerte y favorable.



Al hacer una evaluación sobre la revisión contractual, tenemos que reconocer que ésta se dio con un trabajo intenso de la Comisión responsable, la Coordinación del CEN y de un completo involucramiento de la Asamblea General Nacional, al mantener una posición madura y de unidad, ante las complicaciones que surgieron en la negociación, independientemente de que se haga un balance de lo alcanzado, considero fundamental establecer nuestro análisis desde la perspectiva más amplia y de los compromisos que se desprendieron del Acuerdo Marco.

Como consecuencia de éstos, nuestra organización pudo dirigir las demandas en forma precisa y sobre metas específicas. Considero que la dirección que se tomó para realizar la prórroga de la revisión contractual, nos abrió espacio para concretar acuerdos muy importantes sobre la materia de trabajo, en especial en el tema de UNINET, además de los logros económicos alcanzados en esta contratación. Lo que dio impulso a las negociaciones de los perfiles de puesto, nuestro objetivo se orientó para dar salida a la situación en que nos encontrábamos y así mejorar las propuestas, dejando el conflicto de huelga como último recurso, alejando los escenarios de conflicto que viven otros sindicatos como el SME y mineros.

Acuerdo Marco y los Perfiles de Puesto

La negociación de los perfiles de puesto, ha logrado tomar cauce de solución, con las especialidades de SUCOPE, IPR, Líneas LD, Almacenes, Chóferes, que ya firmaron, también se está llevando a cabo la difusión y consenso de Comercial y SAC.

En el siguiente bloque con el que estamos trabajando es Tráfico, IPE, Planta Exterior, Centrales y LD Mantenimiento y finalmente nos concentramos en un tercer grupo con Especialistas Administrativos, Finanzas y Guarderías.

El conocimiento y el trabajo de las Comisiones, es fundamental para asegurar los resultados que debemos alcanzar y de esta manera garantizar la incorporación en los perfiles de puesto, a conceptos tales como materia de trabajo que surge con la incorporación de los nuevos sistemas, equipos y procesos de trabajo.

En particular quiero señalar que establecimos con las Comisiones que el tema de la cobertura de vacantes, se traslada para tratarlo dentro del contexto de los compromisos del Acuerdo Marco, siempre y cuando se tenga una solución en este ámbito, y esto se realice sobre la base de los planteamientos que han sido presentados por las comisiones.

Considero que la tarea del Sindicato es mantener un seguimiento puntual de los compromisos del Acuerdo Marco, los que deberán colocarse como prioridad, en especial el correspondiente al cubrimiento de vacantes, en razón de que si bien se tiene determinada e interpuesta con la empresa una cantidad, también se tiene comprometido el cubrir las que se requieran por las necesidades del servicio de acuerdo a lo que establece el contrato.



El Mejoramiento del Servicio, de la Productividad Individual y la Competitividad

Uno de los grandes retos de la organización será sin duda el de promover e impulsar el mejoramiento del servicio, esto se logrará mediante estrategias conjuntas entre la empresa y el sindicato, que nos permitan en principio retener a nuestros clientes, pero sobre todo lograr incrementar la oferta de servicios de banda ancha en un futuro cercano, ya que de ello dependerá el enfrentar en condiciones más favorables la incursión de la empresa en la oferta de triple play, al momento en que tendrá que modificarse el Título de Concesión.

Para lograr este objetivo tendremos que trabajar en un contexto adverso para la organización y el sindicalismo en general, derivado de la política del gobierno de retrasar y condicionar aún más la incursión de TELMEX en la oferta del múltiple play, mientras que por otro lado se ofrecen todas las facilidades a las empresas cableras para que brinden los servicios de triple play y se anuncia por el presidente de la República la transición a la televisión digital que inicia un nuevo espacio de controversia y disputa de los mercados, pero que en principio favorece a las grandes televisoras al ofrecer más canales en el mismo espectro.

Hasta el momento hemos contenido y contrarrestado parte de esta embestida, con la participación de cada uno de nosotros en nuestro lugar de trabajo y mediante alianzas estratégicas con empresas proveedoras de servicio satelital como es el caso de Dish.

En este sentido no deben tener duda de cual será el papel que tendremos que jugar como sindicato, ya que se debe impulsar a toda costa y asumir las implicaciones que esto representa a programas tales como, el 20/11, migración de servicio infinitum a terminales de banda ancha para incrementar la oferta hasta llegar a 10 megas, así como la participación "*en todos somos promotores*", trabajos fuera de la jornada y sin perder de vista asegurar la implementación de la medición individual como eje central de este objetivo.

Es indispensable convocar a todos los telefonistas para no perder tiempo y concentrarnos en esta labor titánica, ya que de ello depende la consolidación de la empresa en el corto plazo como líder del sector de las telecomunicaciones y por consiguiente el desarrollo pleno de la organización, por eso les reitero, no debemos perder un cliente más.

La tarea que nos queda por delante es concluir la implementación del modelo en Planta Exterior y consolidar los esquemas de medición individual en el resto de las áreas tronco y mantener la iniciativa para la vigencia del propio programa de productividad con nuevos elementos que contribuyan a los mejores resultados y mejor eficiencia de los procesos productivos y por consiguiente que redunden en el mejoramiento permanente del servicio.



Con el mismo grado de complejidad que en Teléfonos de México se resolvieron las negociaciones de revisión contractual en CTBR y LIMSA y la revisión salarial en Tecmarketing, teniendo como resultado avances importantes en temas de capacitación, seguridad e higiene, prestaciones y seguridad en el empleo.

En octubre de este año iniciaremos la negociación del programa de productividad del 2011. Este año, en noviembre, debemos resolver la revisión salarial de LIMSA, en febrero de 2011, la contractual de Tecmarketing, cerrando con la salarial de Telmex y CTBR en el mes de abril.

La negociación de los Perfiles de Puesto tiene que concluirse en los próximos meses, ya que tenemos que centrar toda nuestra atención para dar cauce a las nuevas negociaciones y operar la estrategia de frente a temas que son determinantes para el futuro mediano, como son las consecuencias posibles de la modificación del Título de Concesión que da acceso a Telmex al triple play, al mantenimiento y recuperación de la base de clientes, la cobertura de vacantes, la materia de trabajo y la capacitación.

Debemos de revertir las tendencias que son delicadas y preocupantes en cuanto a los resultados financieros de la empresa, ya que no podemos suponer que la resistencia del gobierno en su ofensiva regulatoria contra Telmex se va a modificar en el corto plazo y que la economía del país se recuperará para impulsar un mayor consumo, será nuestra acción la que marque la diferencia y el rumbo para modificar las condiciones adversas y así reposicionarnos a favor de mejores resultados para la empresa y el sindicato.

Capacitación y Nueva Tecnología

Después de haber sometido a evaluación al modelo educativo aplicado en el proceso de capacitación de Telmex por parte de las instituciones externas que participaron en el mismo, y una vez que reflexionamos y asimilamos el resultado de éstas, tuvimos que reconocer fallas y errores arrojados en dicha evaluación, para elaborar las correcciones señaladas por ambas instituciones, para que de cara al futuro establecer las bases y compromisos de solucionar las fallas operativas de nuestro modelo educativo. Este compromiso en el que nos vimos involucrados como organización supuso un intenso trabajo entre las partes.

Por otro lado, la conclusión en la revisión de los perfiles de puesto nos permitirá diseñar el perfil de capacitación de cada una de las especialidades como parte de los acuerdos de los trabajos entre la COMNCA y el Inttelmex, estableciendo las competencias que deberán tener los trabajadores para lograr una excelencia en el desempeño de sus actividades.



Continuamos trabajando en el establecimiento e implementación de dichos compromisos, lo que da pie a un uso intensivo de las Tecnologías de la Información y Comunicación a lo largo de todo el proceso de capacitación, esperando obtener resultados a mediano plazo que nos permitan avanzar y consolidar el modelo educativo de TELMEX como único en el mundo laboral y en su tipo, al ser desarrollado y aplicado en un 100% sobre una población activa y principalmente adulta. Buscamos también establecer vinculaciones con instituciones del sistema educativo nacional que nos permita certificar la capacitación recibida por los trabajadores.

Los diplomados son una opción fundamental que están permitiendo la divulgación, comprensión y encuadre de esta nueva cultura digital. Por ello a finales de Octubre se publicará la convocatoria del Diplomado en Cultura Digital, que permitirá dar un panorama amplio y concreto a los telefonistas de nuestro tránsito a la sociedad del conocimiento. Estamos en proceso de establecer acuerdos con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, lo que permite ampliar la oferta educativa en diferentes áreas de conocimiento en esa parte del país.

En las secciones es recurrente el reclamo de los compañeros por la falta de oferta oportuna y adecuada de la capacitación, demandan la solución de los problemas operativos y reclaman la continua cancelación de los talleres por falta de presupuesto para cubrir los gastos para asistir a los mismos. Esta situación derivó hacia una gestión directa con el Director General ante el cual se demostró el incumplimiento de los programas y el rezago que esto ha venido generando para los trabajadores, acordando entre la empresa y el sindicato la asignación de recursos etiquetados para cumplir con programas acordados y evitar así que se usen estos recursos para otras necesidades.

Es fundamental mantener el seguimiento puntual de parte de todos nosotros para el cumplimiento de los compromisos y de las necesidades de Capacitación para todas las especialidades y centros de trabajo, considerando que el Acuerdo Marco ha establecido criterios específicos para cubrir estas necesidades.

Por otro lado, para estar al frente de las tendencias de mercado y de esta manera ofertar una amplia gama de productos y servicios, la empresa Tecmarketing y el Sindicato acordaron adecuar la preparación de los recursos humanos para evolucionar la capacitación en busca de la mejora continua.

Se busca que con el Diagnóstico de Autoevaluación en la Operación (DAO), se realice una evaluación de los trabajadores para identificar las áreas de oportunidad, para implementar clínicas de capacitación impartidas de acuerdo a las necesidades de cada trabajador. Se llevó a cabo el Curso Master dirigido a los compañeros con las mejores calificaciones obtenidas por este diagnóstico.



Se realizó la semana digital en los 4 centros de trabajo con la participación de los proveedores: Thomson y Huawei, donde los compañeros conocieron lo último en tecnología de los dispositivos que conviven con el Internet.

Se continúa con el proyecto de certificación en la campaña de soporte Infitum. Actualmente estamos en la etapa de encuestas a los clientes con el propósito de conocer el nivel de satisfacción de los mismos y así corregir los procesos durante la campaña lo que nos permita la excelencia en el servicio.

Tecmarketing

Debemos destacar que la Revisión Contractual 2009–2010 de la Sección Sindical de Tecmarketing, se desarrolló en un clima complicado por el estado financiero de la empresa, sin embargo los logros obtenidos están por encima de la media en que se han resuelto las revisiones salariales de este sector.

Desafortunadamente, esta empresa ha venido reportando una disminución año tras año, en la participación de los trabajadores en las utilidades.

Por otra parte, dando seguimiento a los acuerdos de la pasada revisión contractual, se iniciaron los trabajos para concretar los ascensos a las diferentes categorías. Se definirá con la administración la contratación de personal de nuevo ingreso al término de la movilidad

Para corregir el ruido en líneas, que es un tema prioritario, se acordaron tres etapas con la participación de Planta Exterior, Centrales Mantenimiento y la Comisión Mixta Central de Seguridad e Higiene. También se acordó con la empresa revisar los casos de compañeros que han reportado problemas de salud, canalizándolos por medio de la Secretaría de Previsión Social para su seguimiento.

Tráfico

En la especialidad de Tráfico Manual, se realizó el cambio de plataforma y proveedor, lo que implicó la reestructuración de toda la planeación del proyecto Sistema Inteligente de Operadoras (SIO). Independientemente del desfase de los tiempos programados para la implementación del mismo, se tienen ya programadas las fechas para su integración. En este momento se encuentra operando ya en 10 salas el servicio de información 040 en diversos estados de la República.

A partir del 21 de septiembre se inician en Saltillo los servicios de 020, 031, despertador y *333 llamada local por cobrar. Una vez estabilizado el sistema, se continuará en las salas nacionales que cuentan con este nuevo sistema y paulatinamente se integrarán las salas pendientes.



Con relación a la especialidad de los servicios de Tráfico Internacional, ya inició el desarrollo de los servicios internacionales y mundiales. Se concluirá a finales de 2010 y en el 2011 el programa para su implementación. El proceso de modernización para el cambio de plataforma del servicio 050 a nivel nacional, así como el programa e implementación se llevará a cabo en el 2011.

Para facilitar la transición tecnológica, se está impartiendo una capacitación que apoya a las compañeras de Tráfico en el conocimiento de aspectos tecnológicos, de formación y desarrollo humano, así como el manejo operativo del equipo.

Está demostrado que los servicios vía operadora mantienen su demanda y que contrario a lo que se llegó a pensar, la especialidad vislumbra un nuevo panorama, al abrir nuevas oportunidades de ingreso de personal y con ello reiniciar el crecimiento y fortalecimiento de Tráfico. Con esto se revierte la tendencia de desplazar la mano de obra de las operadoras.

Sección 87 Bienes Raíces

En esta Sección se está trabajando para dar seguimiento a la agenda laboral acordada durante la Revisión Contractual en los siguientes temas: problemática con la nueva nómina, aplicación de las migraciones acordadas. Respecto a las porterías, estamos trabajando en dos sentidos: por un lado la aplicación de las nuevas porterías y su distribución en las áreas en donde sean necesarias y por la otra, la recuperación que por algún motivo no se aplicaron y que la empresa no reconoce. Un tema que tenemos como prioridad es la mejora de las condiciones de trabajo, sobre todo, en lo que concierne a las condiciones que tienen las Porterías y surtido de materiales e insumos.

Un aspecto relevante es el seguimiento cotidiano del número de trabajadores activos que integran la Sección, ya que cuando ésta llegue a 1500 trabajadores se iniciará el proceso de contratación de personal que cubra las vacantes que se presenten y asimismo se iniciarán las migraciones de compañeros de la Sección 171 LIMSA a CTBR.

Sección 171 LIMSA

La Sección 171 ha teniendo importantes transformaciones, por un lado en este periodo creció numéricamente hasta tener más de mil integrantes a nivel nacional y con más 1700 puestos comprometidos con la administración. Estando en proceso de cubrirse las pendientes tanto en la Sección Matriz y en las Secciones Foráneas.

La pasada Revisión Contractual rindió importantes logros administrativos y económicos en beneficio de nuestros compañeros de esta Sección 171. Se acordaron nuevas cláusulas y nuevas redacciones para cláusulas ya existentes a fin de mejorar el ambiente laboral dentro de la empresa. Uno de los acuerdos más importantes de la negociación es la posibilidad de migraciones hacia la empresa CTBR, esta



expectativa podrá volverse una realidad cuando se cumpla la condición que tienen los compañeros de la Sección 187 de CTBR.

La siguiente prioridad es dar seguimiento a los acuerdos de la revisión contractual y realizar los preparativos para la próxima Revisión Salarial que vence el próximo 15 de noviembre.

Reparto de utilidades: Ejercicio Fiscal 2009

La participación de los trabajadores en utilidades de Teléfonos de México, este año fue menor en un 13.76%. En los últimos 5 años el comportamiento de las utilidades generadas por la empresa, se ha comportado en forma variable, aunque las bajas representan una disminución de un 12.30% acumulado.

Aunque la repercusión directa en la utilidad que reciben los trabajadores no ha sido directamente proporcional por diferentes factores, uno de ellos era que la retención del impuesto sobre la renta disminuía 1% cada año y compensaba en parte la afectación en el reparto, otro factor compensatorio se debía a la disminución del número de trabajadores de confianza que participaban en el mismo.

Prestaciones Económicas

Durante el periodo de enero a julio, se tramitaron 30,428 solicitudes de préstamos al aguinaldo y al fondo de ahorro y pudimos cubrir la mayor parte de las mismas, quedando un remanente para lo que resta del presente año. Respecto a retiros de antigüedad, se tramitaron 1,280; autorizados 802, rechazados 5, cancelados 14 y pendientes 459. Respecto a préstamos al fideicomiso, se solicitaron 4,610, autorizados 3,880 y rechazados 730, las restantes están en trámite.

Temas Fiscales

En relación a los pensionados del IMSS en 2010, se promovieron 12 juicios de amparo de febrero a agosto, correspondientes a 870 pensionados de esa institución. Estos juicios tienen cierto grado de complejidad por los requerimientos de los juzgados y la estrategia evasiva del IMSS, aunada a la de la Secretaría de Hacienda.

Respecto a los no amparados en el 2002, cuyo proceso se inició en 2007, se implementó un procedimiento legal dividido en tres fases, de las cuales ya se terminó la primera (solicitud al SAT) y está por emitirse la sentencia definitiva del juicio de nulidad (segunda fase); una vez publicada dicha sentencia, se procederá con la demanda de amparo, que constituye la tercera y última fase del proceso, como se tiene previsto.

Los casos pendientes del amparo de 2002, tienen un avance de 99%, las devoluciones a la fecha aún en el SAT son 180 casos (cuenta cancelada, inconsistencia de documentos, reexpediciones de órdenes de pago) y 200 fallecidos



(los deudos tramitarán devolución ante el SAT). Para estos casos se cabildeó con la juez, el definir un proyecto de terminación del proceso; nos encontramos en la fase de entrega de archivos detallados del total de quejosos que nos solicitó, a cambio de lo cual se comprometió el juzgado a presionar al SAT para liquidar los casos pendientes en el corto plazo.

Vacantes

En relación al tema de vacantes, durante este periodo insistimos constantemente con la administración en la liberación de la totalidad de las 1150 vacantes acordadas para el año 2009, situación que finiquitamos en el mes de mayo del presente año y a la par iniciamos con la negociación para la liberación y aplicación de las vacantes del Acuerdo Marco en su segundo año. Hemos logrado hasta el momento la liberación de alrededor de 270 vacantes y seguiremos trabajando fuertemente en este rubro, para lo cual es fundamental el apoyo y la retroalimentación de todos los Comités Locales, con la finalidad de cubrir en el menor tiempo posible las vacantes que les son asignadas, ya que esto nos permite un mayor margen de negociación.

Sistema de Información Sindical

Son ya doce años de haberse implementado los recursos tecnológicos necesarios para sistematizar a través del SIS, los principales procesos de servicio de gestiones a nuestros compañeros y procesos administrativos internos, con esto hemos logrado el manejo oportuno de la gran cantidad de información que los mismos generan por lo que podemos asegurar que hemos hecho uso y aprovechado al máximo la plataforma tecnológica originalmente adquirida para este fin. Dicha plataforma ha llegado a su ciclo final de uso pues es innegable el avance tecnológico que ha habido en el transcurso de este tiempo. Este año se dará inicio a la migración y renovación de la plataforma tecnológica para poner al alcance de la mayoría las ventajas de acceso al SIS.

Con esta migración tecnológica se pretende principalmente: Incrementar la posibilidad de conexión al SIS desde cualquier punto remoto con acceso a Internet, contar con una plataforma actualizada que reduzca los costos operativos y permitir el acceso a Consultas de trámites a todos los Compañeros a nivel nacional. En resumen, dicha migración permitirá aprovechar todas las ventajas que tendrá nuestro Sistema de Información en un ambiente Web.

Nuestro sitio en Internet www.strm.org.mx continúa siendo un importante medio de comunicación y de intercambio de información, tan solo este año se recibieron 780,106 visitas a los distintos servicios que ofrece nuestro portal el cual cambió su presentación implementando nuevas tecnologías para integración de audio, video y WebTV.



Visitas y Giras de Trabajo

Cada año se presenta a la Convención un reporte de actividades desarrolladas en visitas y giras de trabajo que realizo por todas las secciones del país, de mis encuentros con centros de trabajo, con audiencias con comisiones y especialidades y todo aquel compañero que así me lo solicita.

Se mantiene el contacto con representantes gubernamentales de todas las instancias, a pesar del alejamiento causado por la actitud contraria a los intereses de la clase trabajadora por parte del actual gobierno. Tuve encuentros durante 15 ocasiones con secretarios de Estado y gobernadores, tanto en mi calidad de Presidente Colegiado de la UNT, como Secretario General del STRM y como legislador de la LXI Legislatura.

A partir de mi integración como Legislador, se fortalecieron los nexos de la UNT y el Movimiento, con las Cámaras de Diputados y Senadores. Lo anterior, quedó de manifiesto en las reuniones y encuentros con las diferentes fracciones parlamentarias y con varios diputados en lo individual.

En 47 ocasiones acudí a la Cámara de Diputados para participar tanto en los plenos como en las reuniones de las Comisiones Legislativas, particularmente en aquellos relacionados con la Reforma Laboral, adicionalmente estuve presente en 57 eventos organizados por el PRD y sostuve encuentros con varios grupos sociales y políticos.

Se firmó con el Director del IMSS y el Director de la empresa Telmex el Convenio PREVENIMSS, importante iniciativa de la medicina preventiva para contener las posibles causas de las enfermedades más recurrentes en la población.

Para dar a conocer nuestro punto de vista y expresar opiniones sobre la situación política nacional e internacional, se realizaron 28 encuentros con reporteros nacionales y extranjeros, conferencias de prensa o entrevistas con diferentes medios para presentar la perspectiva de la UNT y del Movimiento Nacional. Los encuentros con la prensa se han multiplicado al realizar entrevistas al finalizar los eventos de la UNT o la asistencia a algún acto sindical al que nos convocan las organizaciones militantes de la UNT y la FESEBS o entrevistas telefónicas para los diversos noticieros matutinos de la radio.

Mantuvimos una intensa actividad internacional representando a nuestra organización y a la UNT en 5 eventos en diversas partes del mundo y sostuvimos reuniones en nuestro país con diversas organizaciones internacionales como UNI, CSI, CSA, CWA, OEA, OIT, AFL-CIO y CEP, durante 19 ocasiones y se realizó un encuentro con el Embajador de Haití después de los devastadores sismos que azotaron a ese país en el cual brindamos el apoyo solidario de los telefonistas.

Como Presidente Colegiado de la UNT se participó en el Foro Internacional de Mujeres y diversos eventos, para apoyar e impulsar la lucha de género que la Unión promueve a todos los niveles.



En nuestro esfuerzo por democratizar al sindicalismo mexicano y lograr una auténtica transición a la democracia, se sostuvieron numerosos plenos ordinarios y extraordinarios de la UNT, de la FESEBS y del Movimiento Nacional. Asistimos a los eventos del Sindicato Minero para apoyar la huelga en Cananea y en las diferentes actividades contra el Grupo Minero México y del Sindicato de Electricistas en su lucha contra las decisiones del gobierno federal de extinguir Luz y Fuerza del Centro y en las movilizaciones del Movimiento Nacional por establecer una negociación e interlocución con el Gobierno Federal y las Cámaras. Asimismo, se atendieron las invitaciones que nos hicieron llegar diferentes organizaciones sindicales, campesinas y civiles, en sus eventos, totalizando 210 ocasiones.

Durante el presente año recuperamos para los trabajadores la celebración del 1° de Mayo que fue suspendido en 2009 por la epidemia de influenza que atacó a nuestro país. En el 2010 todas las organizaciones sindicales, campesinas y civiles de todas las tendencias políticas, confluimos en el Zócalo de la Ciudad de México y en todas las plazas públicas del país para realizar la Marcha del 1° de Mayo conmemorando el Día Internacional del Trabajo.

En el diálogo y negociación permanente que mantenemos con la Empresa Telmex, se realizaron 35 reuniones con el Presidente del Consejo de Administración de Telmex y del Grupo CARSO y casi semanalmente con el Director de la Empresa para dialogar y negociar las alternativas y soluciones a los problemas laborales, operativos y de calidad de servicio que tenemos en nuestra compleja y extensa relación laboral. Como ya es nuestra costumbre, realizamos una videoconferencia para dar a conocer el Programa 2009-2010 de Calidad Productividad y Competitividad.

Como Coordinador del CEN realizamos 87 plenos ordinarios y extraordinarios, uno por semana para diseñar y acordar la estrategia que como organización mantenemos, para distribuir y planear las actividades entre los miembros del CEN buscando soluciones a los problemas de nuestra organización. Realizamos tres reuniones de evaluación para hacer un balance de las actividades y organizarnos para las negociaciones de la Revisión Salarial y Contractual y de la Convención Nacional Ordinaria.

Durante el presente año se efectuaron 118 giras y recorridos en las secciones foráneas por los diferentes Estados de la República y 8 Asambleas Nacionales Departamentales y visitas a los diferentes centros de trabajo.

Se atendieron 422 reuniones solicitadas por Secretarios Generales, Comités Locales, integrantes de Comisiones de secciones foráneas y de matriz, así como de integrantes del Comité Ejecutivo Nacional que me trataron diversos asuntos de nuestra organización.

Y por último, como es costumbre, se recibieron a todos los compañeros que en lo individual solicitaron ser atendidos por la Secretaría General para tratar diferentes temas, tanto en el Sindicato como en la Cámara de Diputados, para lo cual hubo audiencias, cuando menos una vez a la semana, durante 118 ocasiones.



Compañeras y compañeros:

La situación que vive el país, exige a las organizaciones sociales como el STRM, mantenernos atentos y preparados para responder adecuadamente a los retos de un entorno complejo. Hay signos de confusión y desaliento en la sociedad mexicana, producto de la incertidumbre acerca del rumbo que han tomado los acontecimientos políticos en nuestro país. Esta condición se ha recrudecido en los últimos meses debido a la inercia en que ha caído el Estado Mexicano.

Muchos analistas opinan que esta situación difícilmente podrá revertirse en el corto plazo. El daño sufrido por la planta productiva y la mayor parte de las instituciones exigía asumir medidas urgentes desde hace al menos dos años, pero la impericia y la falta de voluntad política del gobierno, evitaron que se actuara oportunamente. En estas condiciones, los recientes intentos del Ejecutivo para consultar y buscar consensos, acerca de algunas de sus políticas, justamente cuando está por iniciarse el último tercio de su gestión, parecen tardíos, ya que no existe el tiempo suficiente para aplicar los correctivos necesarios.

Para la mayoría de los mexicanos el sexenio prácticamente ha concluido, pero lamentablemente aún hay que esperar dos años para el arribo de una nueva administración. Existen serias dudas por otra parte, acerca de la capacidad que podrá tener el siguiente gobierno para recuperar lo perdido, aunque sea parcialmente y reconstruir la debilitada estructura del Estado.

Quedan pocos meses para el inicio formal de la campaña presidencial y el gobierno aún tiene que atajar a la violencia delictiva para evitar que el crimen organizado saque provecho del próximo proceso electoral federal. Para conjurar este riesgo, el gobierno tiene que abrirse al diálogo y al acuerdo con el resto de la sociedad, particularmente en lo que se refiere a la seguridad pública. El Ejecutivo Federal debe mostrar disposición para rectificar los términos de una estrategia fallida de combate frontal contra el crimen organizado y contemplar acciones concretas que restablezcan el Estado de Derecho y le den continuidad a procesos largamente pospuestos como la Reforma Política y la Reforma del Estado.

Esta acción exige una gran disposición y valentía, porque tendrán que modificarse los esquemas autoritarios con los que se ha conducido su gabinete y muchas de las políticas públicas de su administración. Solo de esta manera se podrán restañar las heridas y frentes abiertos en la sociedad por la intolerancia y el despotismo. Para superar este momento de incertidumbre política y social, es necesario impulsar acciones que envíen una clara señal de distensión, evitando contradicciones y desplantes dentro del gabinete que puedan generar confusión.



Todos los actores políticos esperan respuesta del Ejecutivo Federal para llegar al final del gobierno bajo condiciones de estabilidad política y social. En este contexto parece un despropósito seguir insistiendo en reformas que no tienen consenso. Consideramos que con ello se distrae el esfuerzo político que tendría que orientarse al propósito fundamental de garantizar un cambio estable y con paz social.

Las prioridades, en nuestra opinión, tendrán que detener la violencia y la inseguridad, establecer las medidas que propicien la recuperación y el crecimiento de la economía mexicana, así como la solución a los numerosos conflictos sociales acumulados en los últimos años. A partir de estas acciones, se transmitirá la confianza que la sociedad mexicana demanda y que el país requiere para construir la gobernabilidad democrática, ante procesos tan delicados como la sucesión y la elección presidencial.

Uno de los aspectos fundamentales que tendrán que enmendarse, es el clima de intolerancia, de crítica sin sustento y hasta de descalificación a la actividad que la empresa Telmex ha desarrollado desde su privatización. El gobierno siempre atento a favorecer los intereses de nuestros competidores, en especial los de la Telefónica Española, Televisa y sus aliados, han realizado una intensa labor de descrédito que subestima sus avances. A pesar de estas críticas infundadas, Telmex es la firma privada que más ha invertido en el país. Los 32 mil millones de dólares utilizados en su modernización y expansión, que le permiten ofrecer una gama importante de nuevos servicios que la convierten en una de las empresas más modernas del mundo, representan un logro que ningún otro consorcio nacional puede igualar.

La infraestructura construida por Telmex es la más grande y amplia del país, es la que tiene la mayor capacidad para lograr la transformación que significa el acceso digital y con ello convertirse en una palanca para el desarrollo al establecer las bases de una infraestructura indispensable del nuevo paradigma de las tecnologías del conocimiento y la información, base del cambio productivo y social.

La red de Telmex permite, además, la integración de amplios grupos de la población a este universo de nuevos servicios. A pesar de lo anterior, las autoridades regulatorias han impedido, hasta la fecha, su acceso al triple play utilizando como pretexto, el supuesto incumplimiento de las condiciones de interconexión. Es de hacer notar que la nueva etapa de competencia en el sector de las telecomunicaciones, se da entre redes diferentes pero convergentes, lo que trae consigo una mayor competencia y cobertura, para el beneficio de la población mexicana.

Otra de nuestras preocupaciones es la pretensión por parte del gobierno de volverse un operador más de los sectores en convergencia al construir su propia red de fibra óptica y satelital e incentivar a los gobiernos estatales para que monten sus propias redes que se vincularían a la del gobierno federal. Con estas acciones, pareciera que el sector de las telecomunicaciones está regresando a una etapa anterior a su privatización, pero lo que está sucediendo en realidad, es que el gobierno está relevando a los nuevos



operadores de su corresponsabilidad social cubriendo este vacío, con la construcción de la infraestructura y las redes que, llegado el momento, podrán licitarse o concesionarse para el beneficio de algunos competidores de Telmex.

De nueva cuenta, el gobierno crea infraestructura a costa del erario público para luego transferirla al sector privado a precios por debajo de su valor. Así ocurrió con la red de la Comisión Federal de Electricidad, proceso que sirvió para que un grupo de privilegiados nacionales y extranjeros que coinciden con el proyecto político del partido en el poder, hicieran el negocio de su vida con una mínima inversión.

Por lo pronto no debemos de bajar la guardia, tendremos que hacer un gran esfuerzo por mantener competitiva a la empresa Teléfonos de México a pesar de las restricciones a las que se encuentra sujeta por la regulación adversa de parte de las autoridades, debemos continuar trabajando para que se cumpla lo establecido por el Acuerdo Marco e impulsar una modernización sin precedentes de la empresa, que nos permita ampliar el ancho de banda de los servicios que ofrecemos a fin de competir en el mercado de las telecomunicaciones en mejores condiciones.

Ante los retos que enfrentamos debemos responder con mayor calidad y mejor servicio, desarrollando un esfuerzo permanente para retener y recuperar a los clientes, como única vía para contrarrestar los embates que pretenden acotar a la empresa Teléfonos de México.

El movimiento obrero mexicano tendrá que renovarse y ampliar su política de alianzas yendo al encuentro con la sociedad, a efecto de contrarrestar la ofensiva antisindical instrumentada por el Gobierno Federal y algunos empresarios. Tendremos que recuperar nuestra capacidad de interlocución y ser más eficaces en la defensa de los intereses de la clase trabajadora.

Debemos recuperar nuestra capacidad para actuar en unidad y estructurar proyectos alternativos frente a un modelo de desarrollo, que lo único que ha provocado es la profunda desigualdad y atraso. Es preciso que el sindicalismo retome su papel como impulsor de las grandes transformaciones que requiere nuestro país y supere la condición vulnerable a que lo ha conducido el actual modelo económico y el régimen político, en el que prevalece como única condición la flexibilidad laboral sin limitaciones y la pérdida de derechos en favor del capital.

Esta es la dimensión del reto que enfrentamos, nuestra respuesta tendrá que ser de la misma o mayor envergadura, por lo que debemos fortalecer nuestra unidad, al tiempo que consolidamos nuestro proyecto sindical. Como parte de los trabajos de esta Convención, presentaré una propuesta de Táctica y Estrategia en la que se incluirán las propuestas de las acciones que tendremos que analizar y acordar de cara a enfrentar los retos y desafíos que tendremos como organización.



Con este balance buscamos despertar la conciencia entre nuestros compañeros, acerca de las tareas realizadas en este año de gestión, pero sobre todo, dejar perfectamente claro que estamos en una etapa decisiva para el futuro de nuestro país, del sindicalismo mexicano y de los telefonistas.

Convoco a todos ustedes a seguir aportando su movilización, su propuesta e inteligencia como siempre lo han hecho y a enfrentar juntos los embates del gobierno actual y sus aliados que pretenden disminuir y cerrar el paso a la iniciativa que encabezamos como sindicalismo y como sector productivo al interior de una de las empresas más importantes del país, que además intentan acotarla, detenerla y minimizarla para arrebatarnos el mercado al cual nosotros brindamos nuestros servicios.

Nuevamente agradezco a ustedes su colaboración y transmito mi reconocimiento al Comité Ejecutivo Nacional, Comisionados, a todos los militantes de nuestra organización sindical y a los trabajadores del Sindicato, ya que con el esfuerzo de todos ellos, así como con su dedicación, trabajo y convicción sindicalista, han contribuido al engrandecimiento del Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana.

Muchas Gracias

